BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Miércoles 7 de Abril de 1926

Año XXXIV. — Núm. 9600

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.º).

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior—

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura—

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda—

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

AVISOS

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Compañía de Seguros "London & Lancashire". — Se autoriza a esa Compañía para efectuar operaciones de la Ley No. 9688.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926.

3615. — 4592. T. 1926. — Visto el presente expediente en el que la Compañía de Seguros "London & Lancashire" Ltda., solicita autorización para hacer operaciones de la Ley 9688;

Atento lo informado por el Departamento Nacional del Trabajo y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.º — Autorízase a la Compañía "The London & Lancashire Insurance Ltda.", para efectuar operaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo N.º 9688.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Departamento Nacional del Trabajo a sus demás efectos y reposición del papel sellado correspondiente.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Compañía "Transradio Internacional". —Tarifas para los telegramas destinados a Europa.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926

3616. — 25696. — C. 1925. — Visto lo solicitado en el presente expediente; atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.º — Autorízase a la Compañía "Transradio Internacional" para poner en vigor las tarifas que a continuaión se expresan, para el servicio de telegramas "Parcial Urgente", con los siguientes países:

EUROPA	Por palabra $ o/s
Albania	0.93
Alemania	0.60
Austria	0.74
Bulgaria	0.91
Bélgica	0.67
Checoeslovaquia	0.79
Danzing	0.80
Dinamarca	0.74
España	0.80
Estonia	0.97
Finlandia	0.90
Francia	0.60
Gran Bretaña	0.74
Gibraltar	0.85
Grecia e Islas	1.04
Hungría	0.86
Holanda	0.70
Irlanda	0.85
Italia	0.66
Letonia	0.91
Lituania	0.83
Luxemburgo	0.76
Noruega	0.85
Polonia	0.79
Portugal	0.87
Rusia Europea	1.01
Rumania	0.86
Sarre, Territorio de	0.76
Succia	0.79
Suiza	0.72
Servia, Croacia y Eslovenia	0.85
Turquía Europea	1.—

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus demás efectos y reposición del papel sellado que corresponda.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Compañía "Transradio Internacional". —Tarifas para los telegramas destinados a América del Norte, Africa, Egipto, Asia y Oceanía.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926.

3617. — 4367. C. 1926. — Visto el presente expediente, atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.º — Autorízase a la Compañía "Transradio Internacional", para poner en vigor las siguientes tarifas para los telegramas ordinarios destinados a:

	Por palabra $ o/s
AMERICA DEL NORTE	
Estados Unidos: Nevada	0.57
AFRICA	
Africa del Sud (Unión del):	
Basutoland	1.07
Cabo de Buena Esperanza	1.07
Natal	1.07
Orange (Estado libre de)	1.07
Swaziland	1.07
Transvaal	1.07
EGIPTO	
1.ª región	0.85
2.ª región	0.87
3.ª región	0.93
ASIA	
China: Macao	1.51
Hong Kong	1.47
Malacca (Península)	1.38
Ceylán (Isla)	1.02
Birmania	1.02
Singapore	1.38
OCEANIA	
Indias Neerlandesas	1.71
Eawwai, Islas (Sandwich):	
Honolulu	1.15
Otras oficinas	1.20

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos y reposición del papel sellado correspondiente.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Compañía "The Monte Dinero Sheep Farming". — Se autoriza a esa Compañía para utilizar la línea telefónica que tiene establecida en el Territorio de Santa Cruz.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926.

3618. — 4203. C. 1926. — Visto el presente expediente en el que la Compañía "The Monte Dinero Sheep Farming" solicita autorización para continuar utilizando la línea telefónica que tiene establecida en el extremo S.E. del Territorio Nacional de Santa Cruz (Sección XVI, Fracción C al Sud de la Zona Sud de Santa Cruz), atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.º — Autorízase a la Compañía "The Monte Dinero Sheep Farming", para continuar utilizando de acuerdo con las bases insertas a fojas 5 la línea telefónica, de uso particular, que tiene establecida en el Territorio Nacional de Santa Cruz, entre la estación denominada "Monte Dinero", puesto Lucacho, y la estación Gap, de la "The Patagonian Sheep Farming Company".

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos y reposición del papel sellado que corresponde.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Compañía de Seguros "La Comercial e Industrial de Avellaneda". — Se autoriza a esa Compañía para efectuar operaciones con la Ley N. 9688.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926.

3619. — 3255. T. 1926. — Visto este expediente referente al pedido que hace la Compañía de Seguros "La Comercial e Industrial de Avellaneda" para que se le permita hacer operaciones de la Ley 9688;

Atento lo informado por el Departamento Nacional del Trabajo y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.º — Autorízase a la Compañía de Seguros "La Comercial e Industrial de Avellaneda" para efectuar operaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo N.º 9688.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva al Departamento Nacional del Trabajo a sus demás efectos y reposición del papel sellado que corresponda.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Correos y Telégrafos. — Autorizando a esa Dirección para adquirir canastos de mimbres con destino a los servicios de las elecciones del 7 de marzo ppdo.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.

3620. — R. B. 7. 2027 C. 926.—Visto este expediente en el que la Dirección General de Correos y Telégrafos, solicita se le autorice para llamar a licitación pública, por el término de ocho días,

para la adquisición de canastos con destino al servicio de las próximas elecciones nacionales y de encomienda de la Repartición, y

CONSIDERANDO:

Que no es posible acordar la autorización en la forma que se solicita por cuanto el art. 36 de la Ley de Contabilidad, establece en forma terminante que los llamados a licitación pública deben anunciarse con treinta días de anticipación;

Que teniendo en cuenta las razones de urgencia que motivan este pedido, pues dada la proximidad de las elecciones nacionales a verificarse el 7 de Marzo entrante, es menester dotarla de los canastos necesarios para el transporte de urnas, etc., el presente caso se encuentra comprendido entre las excepciones establecidas por el art. 43 inciso 3, de la Ley de Contabilidad;

Que en consecuencia, puede autorizarse la adquisición de ese material llamándose a concurso privado de precios.

Por lo expuesto y atento lo informado por la Contaduría General,

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1.° — Autorízase a la Dirección General de Correos y Telégrafos para adquirir "ad-referéndum" del P. E. y previo concurso privado de precios, los canastos de mimbres necesarios con destino a los servicios de las próximas elecciones nacionales y demás servicios de dicha Repartición, de acuerdo con las características y demás condiciones que se especifican en el pliego de condiciones corriente de fojas 1 a 4 de este expediente, el que se aprueba.

Art. 2.° — Este gasto se imputará a la partida que para adquisición de canastos asigne la Ley de Presupuesto a dicha Repartición para el corriente año.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, tómese razón en la Oficina de Contabilidad del Ministerio del Interior y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos.

ALVEAR. — JOSÉ P. TAMBORINI. — ANGEL GALLARDO. — VÍCTOR M. MOLINA. — M. DOMECQ GARCÍA. — R. M. ORTIZ.

Correos y Telégrafos. — Autorizando a esa Dirección para adquirir dos máquinas perforadores "Wanatstone".

Buenos Aires, Marzo 11 de 1926.

3621. — 20.860 R y 13.859 C. 925.— Visto este expediente en el que la Dirección General de Correos y Telégrafos solicita autorización para adquirir directamente de la fábrica en Inglaterra, dos máquinas perforadoras con destino a la cabecera del distrito de Tucumán, y

Considerando:

Que de las actuaciones producidas, resulta más conveniente adquirir directamente de la fábrica las máquinas de que se trata, por cuanto se obtendría una apreciable economía en el costo;

Que tratándose de un artículo de fabricación exclusiva, el presente caso se encuentra comprendido en las disposiciones del Inciso 5, del art. 33 de la Ley de Contabilidad;

Que por otra parte, es menester dotar a la Repartición antes mencionada de los elementos necesarios para el mejor desenvolvimiento de los servicios que le están encomendados;

Que a tal efecto existen fondos disponibles en la Ley de Presupuesto vigente.

Por lo expuesto y atento lo informado por la Contaduría General,

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1.° — Autorízase a la Dirección General de Correos y Telégrafos para adquirir por intermedio de la Legación Argentina en Londres, de la casa "Creed and Co.", de Croydon — Inglaterra — dos máquinas perforadoras marca "Whwatstone-Creed" con motor para 220 volts de corriente continua, con los accesorios que se detallan en el presupuesto respectivo, corriente a fojas 2 y 3 de este expediente, por la suma total de doscientos sesenta y ocho libras esterlinas, siete chelines y dos peniques (£ 268.7.2), C. I. F. Buenos Aires, al cambio que resulte el día que se efectúe la operación.

Art. 2.° — Este gasto se imputará al Anexo B, Inciso 4, Item 40 de la Ley 11.330, que declara en vigencia para Enero y Febrero de 1926 a la Ley de Presupuesto 11.260.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, tómese razón en la Oficina de Contabilidad del Ministerio del Interior y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos.

ALVEAR. — JOSÉ P. TAMBORINI. — ANGEL GALLARDO. — VÍCTOR M. MOLINA. — M. DOMECQ GARCÍA. — R. M. ORTIZ.

Correos y Telégrafos. — Contrato celebrado entre esa Dirección y la Misión Junkers a Sud América, transporte de correspondencia por hidroavión.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926.

3622. — Exp. 4312. C. 1926. — Visto el presente expediente en el que la Dirección General de Correos y Telégrafos da cuenta que a partir del 1.° del corriente ha quedado inaugurado, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el contrato concertado con la "Misión Junkers a Sud América", el servicio de transporte de correspondencia por hidroavión entre Buenos Aires y la Ciudad de Montevideo, (República Oriental del Uruguay), atento lo solicitado por la citada Dirección, lo dictaminado por el Procurador del Tesoro y de acuerdo con la facultad conferida por el artículo 3.° de la Ley N.° 8876,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.° — Apruébase el contrato celebrado "ad-referéndum" entre la Dirección General de Correos y Telégrafos y la "Misión Junkers a Sud América", para el transporte de correspondencia por hidroavión entre Buenos Aires y Montevideo.

Art. 2.° — Autorizar a la referida dependencia para aplicar a esa correspondencia la siguiente sobre-tasa:

	$ m/n.
Por los primeros veinte gramos	0.15
" más de 20 gramos hasta 50	0.25
" más de 50 " hasta 100	0.50
" cada 100 gramos de excedente o fracción menor de 100	0.50

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Correos y Telégrafos. — Autorizando a don E. C. Castro para transferir a favor de don D. M. Harosteguy su parte de la red telefónica que tiene en sociedad con don A. Doddi en Viedma.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926.

3623. — Visto el presente expediente en el que don Esteban C. Castro, solicita autorización para transferir a favor de don Domingo M. Harosteguy, la parte que le corresponde de la red telefónica de servicio público establecida entre Viedma, Carmen de Patagones y Pringles. Atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.° — Autorízase a don Esteban C. Castro, para transferir a favor de don Domingo M. Harosteguy, la parte de la red telefónica con asiento en Viedma que tiene en sociedad con don Antonio Doddi.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus demás efectos y reposición del papel sellado que corresponda.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Higiene, Departamento. — Licencia al Vacunador don B. Mainardi y se nombra al doctor P. Lanzani.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926.

3624. — 4578. H. 1926. — Visto lo solicitado por el Departamento Nacional de Higiene,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.° — Acuérdase seis meses de licencia, sin goce de sueldo, al Vacunador del Departamento Nacional de Higiene, don Bartolomé Mainardi, y nómbrase en su reemplazo mientras dure la ausencia del titular, al doctor Pedro Lanzani.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Ministerio del Interior. — Solicitando un crédito extraordinario a favor de la Policía de la Capital.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926.

3625. — Exp. 24602. P. 1925. — Visto este expediente en el que el Departamento de Policía de la Capital solicita un crédito extraordinario de pesos 175.000.— m|n con destino a la adquisición de capas impermeables, mangas de incendios y materiales telegráficos, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la compra de elementos de carácter indispensable para los servicios de la Repartición, los cuales, dado su uso constante, como ocurre con las mangas de incendio para el cuerpo de Bomberos, que no se han adquirido desde hace mucho tiempo, se han deteriorado y no pueden ser utilizadas con la eficacia que es menester;

Que en cuanto a los elementos destinados a la Sección telégrafos y teléfonos, la constante extensión de las líneas de esos servicios, demanda un mayor gasto, al que es menester atender;

Que en lo que respecta a la adquisición de capas impermeables para el personal uniformado, es necesario proveer de ese elemento indispensable, a cierta parte del personal que carece de él;

Que, en consecuencia, debe proveerse de acuerdo a lo solicitado, máxime si se considera, que la circunstancia de haberse puesto en vigor para 1925 la misma ley de presupuesto que rigió en 1924 y en la cual se habían incluído las partidas para adquirir esa clase de elementos, para una sola vez, no quedando, por lo tanto, previstas esas necesidades.

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.° — Solicítese del H. Congreso un crédito extraordinario a favor del Departamento de Policía de la Capital, por la suma de ciento setenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 175.000.— m|n), para atender al pago de los siguientes elementos y materiales:

	$ m|n
Capas impermeables para el personal uniformado de la Repartición	100000.—
Mangas de incendio para la División Bomberos	60000.—
Materiales eléctricos para la Sección Telégrafos y Teléfonos	15000.—
	175000.—

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, tómese razón por la Oficina de Contabilidad del Ministerio del Interior y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Ministerio del Interior. — Manteniendo en vigor el Acuerdo de Ministros de 26 de Julio de 1923.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926.

3626. — Habiéndose prorrogado por Ley N.° 11.330 para los meses de Enero y Febrero del corriente año, la Ley de Presupuesto que rigió en el año 1925, en la que no figura el personal de gendarmería que presta servicios de vigilancia en la zona terrestre del Puerto La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un servicio público cuya suspensión puede ocasionar serios perjuicios;

Que por otra parte, la erogación que demandará el mantenimiento de dicho personal hasta tanto se sancione la nueva Ley de Presupuesto para el corriente año, puede atenderse con imputación al Anexo B, Inciso 17, Item 3, de la Ley antes mencionada.

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1.° — Manténgase en vigor para los meses de Enero y Febrero del corriente año y hasta tanto se sancione la nueva Ley de Presupuesto para 1926, el Acuerdo de Ministros de 26 de Julio de 1923, prorrogado para 1925 por Decreto de Enero 30 de 1925, que crea los siguientes puestos:

Dos (2) Tenientes a $ 300 mensuales c|uno	600.—
Cuatro (4) Cabos a $ 140 mensuales c|uno	560.—
Cuarenta (40) Gendarmes a $ 130 mensuales c|uno	5200.—

Este personal tendrá a su cargo la vigilancia policial de la zona terrestre del Río de la Plata y estará bajo la Dirección de la Prefectura General Marítima.

Art. 2.° — El gasto que demande el mantenimiento de este personal como asimismo el que se origine en la adquisición de vestuario, racionamiento, útiles, alojamiento y enfermería con destino al mismo, se imputará al Anexo B, Inciso 17, Item 3, de la Ley N.° 11.330.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, tómese razón en la Oficina de Contabilidad del Ministerio del Interior y pase al de Hacienda a sus efectos.

ALVEAR. — JOSÉ P. TAMBORINI. — ANGEL GALLARDO. — VÍCTOR M. MOLINA. — AGUSTÍN P. JUSTO. — M. DOMECQ GARCÍA.

Ministerio del Interior. — Modificando el Acuerdo de Ministros de 5 de Marzo de 1925, en la parte pertinente, autorizando a la Dirección de Correos para adquirir 7.000 metros de cable

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926

3627. — 1744. C. 925. — Visto este expediente en el que la Dirección General de Correos y Telégrafos, solicita el cambio de imputación establecida en el Acuerdo de Ministros N.° 15, de fecha 5 de Marzo de 1925, y

CONSIDERANDO:

Que por dicho Acuerdo se autorizó a la mencionada Dirección General para adquirir 7.000 metros de cable sub-fluvial, cuyo gasto se imputaría al Anexo B, Inciso 4, Item 40, Part. 19 de la Ley 11.260, prorrogada para 1925 por la 11.319;

Que si bien dicha partida corresponde a conservación, refuerzo y renovación de líneas y ramales telegráficos y medios de movilidad, con esta partida debe abonarse todo cuanto se relaciona con el pago de jornales por la ejecución de diversas obras como también la compra de elementos de menor cuantía;

Que en cambio, en el mismo Item 40, figura la partida 3, destinada a la adquisición de materiales telegráficos, a la cual en realidad corresponde imputar el importe de la compra de los 7.000 metros de cable de que se trata;

Que las circunstancias que menciona la Contaduría General de que ya ha sido abonada la cuenta respectiva, no es óbice para efectuar el cambio de imputación, pues, además de corresponder al mismo item, se trataría solamente de efectuar las operaciones de libros pertinentes, por lo cual, se evitará que pasen a ejercicio vencido varias cuentas correspondientes a gastos ya efectuados en el año 1925, cuyo importe debe imputarse a la partida 19, antes del cierre

del ejercicio económico del expresado año.

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Art. 1.° — Modifícase la parte pertinente del Acuerdo de Ministros N.° 15, de fecha 5 de Marzo de 1925, por el que se autorizó a la Dirección General de Correos y Telégrafos para adquirir de la firma W. T. Henley's Telegraph Works Company Ltda., siete mil metros (7.000) de cable telegráfico subfluvial, en el sentido de que el gasto correspondiente que asciende a la suma de catorce mil ochocientos cinco pesos con cinco centavos moneda nacional de curso legal ($ 14.085.05 m|n. c|l), se imputará al Anexo B, Inciso 4, Item 40, Part. 3, de la Ley 11.260, prorrogada para 1925 por la N.° 11.319, imputación que también deberá darse al parcial N.° 9, de la Orden General de Pago N.° 933, de fecha 21 de Septiembre del año 1925, por la cual se mandó abonar a la firma antes mencionada el importe de la provisión de referencia.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, tómese razón en la Oficina de Contabilidad del Ministerio del Interior, y vuelva a la Contaduría General de la Nación para que practique las operaciones de libros que correspondan.

ALVEAR. — JOSÉ P. TAMBORINI. — ANGEL GALLARDO. — VÍCTOR M. MOLINA. — M. DOMECQ GARCÍA. — R. M. ORTIZ.

Policía de la Capital. — Licencia al agente de esa Policía don J. González.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926.

3628. — 3429. P. 1926. — Visto el presente expediente; atento lo informado por el Departamento Nacional de Higiene y de conformidad a lo establecido por decreto de 24 de Noviembre de 1924,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.° — Acuérdase seis meses de licencia, con goce de sueldo, por razones de salud, al Agente de Policía de la Capital, don Juan González.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Policía de la Capital, para su conocimiento y reposición del papel sellado que corresponda.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Policía de la Capital. — Licencia al chauffeur de esa Policía, don F. Calizzano.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926.

3629. — 3430. P. 1926. — Visto lo solicitado por la Policía de la Capital; atento lo informado por el Departamento Nacional de Higiene y de conformidad a lo establecido por decreto de 24 de Noviembre de 1924,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.° — Acuérdase seis meses de licencia, con goce de sueldo, por razones de salud, al chauffeur de la Policía de la Capital, don Francisco Calizzano.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase a la Policía de la Capital para su conocimiento y reposición del papel sellado que corresponda.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Río Negro, Gobernación. — Encargando de esa Gobernación al señor Jefe de la Oficina de Territorios Nacionales, don E. Elordi.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926.

3630. — Debiendo ausentarse del Territorio el Gobernador del Río Negro, y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de la Gobernación ha presentado la renuncia;

Que se encuentra en Viedma el Jefe de la Oficina de Territorios Nacionales, encargado de investigar las denuncias que se han formulado sobre irregularidades de esa administración y que a fin de facilitar esa investigación es conveniente encargar del despacho de la Gobernación al mencionado funcionario del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Art. 1.° — Encárgase de la Gobernación del Río Negro hasta nueva resolución, al Jefe de la Oficina de Territorios Nacionales, don Eduardo Elordi.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

S. A. "The Patagonian Sheep Farming" — Se autoriza a esa Sociedad para funcionar la línea telefónica que tiene establecida en el territorio de Santa Cruz.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926.

3631. — 4107-C-1925. — Visto el presente expediente en el que la Sociedad Anónima The Patagonian Sheep Farming solicita se le permita mantener en funcionamiento la línea telefónica establecida entre los campos de su propiedad ubicados en el Territorio Nacional de Santa Cruz, atento los informes producidos por la citada Gobernación y Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase el funcionamiento con sujeción a las bases insertas a fojas 35 de la línea telefónica de uso particular que tiene instalada en el Territorio Nacional de Santa Cruz la Sociedad Anónima "The Patagonian Sheep Farming", entre los siguientes puntos: de la estancia "El Cóndor" a las secciones "Frailes Cóndor" y "North Ridge" por el Norte, a Gap por el Este y a "Puerto Munición" (República de Chile), por el Sud, pasando antes de internarse en territorio chileno por el destacamento de Policía El Cóndor.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos y reposición del papel sellado correspondiente.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Unión Telefónica — Autorizando a esa Compañía para construir nuevos circuitos metálicos.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1926.

3632. — 2309-U-1925. — 2310-U-1926. — 2529-U-1926. — 2845-U-1926. — Vistos los siguientes expedientes Nos. 2309, 2845, 2310 y 2529-U-1926, en los que la Compañía Unión Telefónica solicita autorización para construir varios circuitos metálicos en varias oficinas en la Provincia de Buenos Aires, atento los informes producidos por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Compañía Unión Telefónica para construir los siguientes circuitos metálicos:

Uno	entre	Chivilcoy y Alberti.
"	"	Chivilcoy y Bragado.
"	"	Chivilcoy y Nueve de Julio.
"	"	Carlos Casares y Pehuajó.
"	"	Bragado y Nueve de Julio.
"	"	Lincoln y Los Toldos.
"	"	Lincoln y Ameghino.
"	"	San Nicolás y Pergamino.
"	"	Pergamino y Bmé. Mitre.
"	"	San Nicolás y Ramallo.
"	"	San Nicolás y Zárate.
"	"	Juárez y Tandil.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus efectos y reposición del papel sellado correspondiente.

ALVEAR
JOSÉ P. TAMBORINI

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez. — Se nombra Prefecto interino, a don José Somoza.—

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1926.

190. C-467. — Vistos: atento lo solicitado por la Comisión de Superintendencia de Reformatorios de Menores,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase Prefecto de la Colonia Hogar Ricardo Gutiérrez a don José Somoza, con carácter de interino, por el término de seis meses, a contar desde el 1.° del corriente.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ALVEAR.
ANTONIO SAGARNA.

Cárcel de Encausados. — Concediendo licencia al Guardia 3.° Victoriano Castillo.—

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1926

191. C-465. — Vistos: el pedido de licencia que se acompaña y atento lo informado por el Establecimiento

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese licencia, sin goce de sueldo, por el término de seis meses a contar desde el 1.° de Abril próximo, al Guardia 3.° de la Cárcel de Encausados, Victoriano Castillo.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR.
ANTONIO SAGARNA.

Cárcel de Resistencia (Chaco). — Prorrogando por seis meses la licencia acordada al Guardia 3.° Marcelino C. Meza.—

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1926.

192. C-1783|925. — Vistos: el pedido de prórroga de licencia que se formula, atento el certificado médico del Sanatorio Santa María, que se acompaña y de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo de 24 de Noviembre de 1924,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Prorrógase, sin goce de sueldo, por el término de seis meses, a contar desde el 21 de Abril próximo, la licencia acordada por decreto de 21 de Octubre ppdo., al Guardia 3.° de la Cárcel de Resistencia (Chaco), Marcelino C. Meza.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR.
ANTONIO SAGARNA

Instituto Tutelar de Menores. — Concediendo licencia al Celador Pedro Portilla y nombrando substituto.—

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1926.

193. C-468. — Vistos: el pedido de licencia que se acompaña, atento lo informado por el Médico del Establecimiento y por la Comisión de Superintendencia de Reformatorios de Menores y de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo de 24 de Noviembre de 1924,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese licencia, con goce de sueldo, por el término de seis meses, a contar desde el 19 de Diciembre último, al Celador del Instituto Tutelar de Menores, don Pedro Portilla, debiendo substituirlo entretanto, don Julio Calderón, quien será remunerado con fondos de la partida para pago del personal suplente.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR.
ANTONIO SAGARNA.

Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil de Puerto Bermejo, (Chaco). — Reconociendo los servicios prestados por Víctor Franchisena como Juez titular.—

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1926.

194. F-130|925. — Vistos: resultando de estas actuaciones, que el recurrente ha desempeñado las funciones de Juez de Paz de Puerto Bermejo, (Chaco), desde la terminación de su período hasta el día en que se hizo cargo su reemplazante,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconócense los servicios prestados por el señor Víctor Franchisena como Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, titular, de Puerto Bermejo (Chaco), desde el 31 de Enero hasta el 6 de Abril de 1925.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional; formúlese por la Dirección Administrativa del Ministerio, las planillas correspondientes y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ALVEAR.
ANTONIO SAGARNA.

Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera Salvador de Brutiper Limitada. — Se autoriza su funcionamiento.—

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1926.

195. A.-5|926. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera Salvador de Brutiper Limitada y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia, y resultando que en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la Sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigencia,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado en los plazos del art. 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, a la Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera Salvador de Brutiper Limitada, constituída en esta Capital el 2 de Marzo de 1926, y apruébanse sus estatutos de fs. una (1) a siete (7) con las modificaciones de fs. quince vuelta (15 vta.), a diez y siete (17).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

ALVEAR.
ANTONIO SAGARNA.

Asociación Club Social y Deportivo Hoteleros y Anexos. — Se le concede personería jurídica.—

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1926.

196. C-170|925. — Vistos: el pedido que motiva estas actuaciones y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia y resultando que los fines que se propone la asociación recurrente, se hallan comprendidos en lo dispuesto por el Inc. 5.° del Art. 33 del Código Civil y que sus estatutos, con las modificaciones que se le introducen, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese personería jurídica a la asociación Club Social y Deportivo Hoteleros y Anexos, constituída en esta Capital, el 5 de Abril de 1925, y apruébanse sus Estatutos de fs. una vuelta (1 vta.) a ocho (8) con las modificaciones de fs. veintiuna (21) y veintidós (22).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

ALVEAR.
ANTONIO SAGARNA.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología

Manifestación de descubrimiento en el Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente S-37-26.

Buenos Aires, Enero 19 de 1926. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología. — Fay Lafferty, por la Standard Oil Company, Sociedad Anónima Argentina, según poder que tengo presentado, con domicilio legal en esta ciudad, Avenida Roque Sáenz Peña número 567, respetuosamente digo: Que habiendo descubierto mi representada un yacimiento de petróleo en el Pozo Dadín N.° 2, dentro del permiso de cateo V-296-21, en terreno de propiedad fiscal, Departamento Confluencia, Territorio Nacional del Neuquén, vengo a hacer la correspondiente manifestación, de acuerdo con el artículo 113 del Código de Minería. La ubicación del referido Pozo Dadín, N.° 2 del cual se ha extraído la muestra que acompaño, es la siguiente: 500 metros al NO. del esquinero común de los cateos V-296-21, E-396-20 y C-1354-19, y 100 al SO. de la línea divisoria de los cateos V-296-21 y E-396-20. El descubrimiento consta por acta de comprobación oficial ante el Inspector de Minas, fecha Diciembre 22 de 1925, cuya copia también acompaño, habiéndose efectuado dicho descubrimiento a la profundidad de 409.90 metros. La mina llevará el nombre "Tora". Por tanto, pido al señor Director General que previo los trámites del caso se sirva ordenar el registro del presente descubrimiento, por ser justicia. — F. Lafferty. — Recibido en mi Oficina, hoy veinte de Enero de mil novecientos veintiséis, siendo las quince horas cincuenta y nueve minutos, acompañando muestra legal y duplicado, el que retira en el acto. — Conste: Natalio Abel Vadell. — El Escribano de Minas. — Enero 21 de 1926. — A sus efectos pase a Minas. — Sobral, Director General. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente manifestación de descubrimiento de nuevo criadero de petróleo en el Territorio Nacional del Neuquén (Dto. de Confluencia), presentada por la Standard Oil Company, Sociedad Anónima Argentina. Corresponde, a juicio de esta Oficina, ordenar el registro y las publicaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 117 del Código de Minería. — Marzo 15 de 1926. — F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, 16 de Marzo de 1926. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 117 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho, vuelva a la Sección Minas a sus demás efectos. — Fdo.: Sobral, Director General. — Buenos Aires, 18 de Marzo de 1926. — Inscribióse la manifestación de descubrimiento de petróleo de la Compañía "Standard Oil Company", Sociedad Anónima Argentina, bajo el N.° 521 a fs. 86 del Libro II de Minas. — Conste: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e6 abril N.° 8092 v22 abril

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley No. 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial en el día 6 de Abril de 1926

	$ m|n
Por venta de Boletines	4.50
" subscripción	264.—
" marcas	576.—
" avisos varios	956.40
" adicional	52.—
	1.852.90

Lorenzo Ponce de León
Administrador.

TARIFA

El BOLETIN OFICIAL, aparece por la tarde de todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.20
Número atrasado de más de un mes	" 0.50
Semestre	" 6.—
Año	" 12.—

En la inserción de avisos, se cobrará cuarenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo. (DECRETO DE 27 DE FEBRERO DE 1909).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 3 m|n; ídem ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 5 m|n; ídem ídem, desde media página hasta una (1), $ 8 moneda nacional; ídem ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

—MARCAS—

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de doce pesos moneda nacional ($ 12 m|n), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución, y de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes Nos. 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Acuerdo Reglamentario de 17 de Noviembre de 1908, con el Art. 55 sancionado por Decreto de 25 de Enero de 1910.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará el BOLETÍN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Exp. I-31|913-17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

2697

La Previsión Argentina

Florida 126 — Buenos Aires

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Autorizada por el Superior Gobierno Nacional por Decreto fecha 1o de Febrero 1919

Capital autorizado	$ m/n	1000000 —
Capital suscripto	" «	1000000 —
Capital realizado	" «	402990 —

BALANCE TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE

Al 30 de Septiembre de 1925—2°. trimestre del ejercicio

ACTIVO	$ m/n
Accionistas	597010 —
Caja y Bancos	111549 87
Propiedades e inmuebles	68141 —
Títulos de renta y valores diversos	34327 50
Préstamos hipotecarios y sobre valores	—
Obligaciones a cobrar	59549 36
Mobiliario y Material	58576 59
Diversos deudores	177702 05
Gastos de organización a amortizar	137678 10
Gastos de explotación	167835 53
Siniestros	25463 57
Cuentas de órden	88377 —
	1527210 07
PASIVO	
Capital subscripto	1000000 —
Reservas	49599 11
Siniestros pendientes	—
Diversos acreedores	181716 97
Cuentas de órden	88377 —
Cuenta explotación	207516 99
	1527210 07

Rodolfo Travers, presidente. — Valentín M. Curutchet, director general. — Jorge Quirno, secretario. — Rodolfo G. Videla, síndico.
Buenos Aires, 26 de Enero de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 6 abl N. 8084 v-8 ab'.

0263

"LA ANGLO-ARGENTINA"

Compañía Nacional de Seguros

Cangallo 370/376—Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación en fecha 4 de Noviembre de 1911

Incendio, Automóviles, Ganado, Vida, Accidentes

Capital autorizado	$ c/l	1.000.000 —
» subscripto y realizado	» »	6.000.000 —

Balance Trimestral de Saldos 31 de Diciembre de 1925

(Tercer Trimestre)

DEBE	$ o/s	$ c/l
Accionistas		—
Caja y Bancos		342859 76
Propiedades inmuebles		—
Títulos de renta y valores diversos		1318114 38
Préstamos hipotecarios y sobre valores		—
» sobre pólizas Vida		27643 12
Obligaciones a cobrar		—
Mobiliario y material		28609 30
Conversión		1204 94
Premios a cobrar	529 95	53343 08
Diversos deudores		69074 05
Comisiones descontadas, sección Vida		—
Gastos de organización a amortizar		—
Gastos de explotación		663696 22
Siniestros		267035 02
Cuentas de orden		100000 —
	529 95	2871579 87
HABER		
Capital subscripto y realizado		600000 —
Reservas		955906 63
Beneficios de los asegurados Vida		24655 18
Siniestros pendientes		—
Conversión	529 95	
Diversos acreedores		19057 10
Cuentas de orden		100000 —
Cuenta explotación		1171960 96
	529 95	2871579 87

Miguel Z. O'. Farrell, vice-presidente.—S. S. Mackinnon, gerente.—C. E. Medhurst Thomas, síndico.
Buenos Aires, 18 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — J. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Insp. General de Justicia.

E. 6 abl. N. 8061 v-8 abl.

0401

Compañía Azucarera Tucumana

SOCIEDAD ANONIMA

San Martín Nº 132— Buenos Aires

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 28 de Junio de 1895
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de Agosto de 1895
Capital autorizado.......................... $ o/s 5.000.000.—
» subscripto.......................... » » 4.600.000.—
» realizado.......................... » » 4.600.000.—

Balance Trimestral de comprobación de saldos

al 31 de Diciembre de 1925

ACTIVO	$ o/s	$ o/s	$ m/n
Activo fijo			
Inmuebles y sus accesorios:			
Terrenos, cañaverales, alfalfares, acequias, etc.			11270648 58
Edificios y sus accesorios	2550832 67		
./. Fondo de amortización	679741 99	1871090 68	31494 41
Maquinaria ingenio	6532711 16		
./. Fondo de amortización	2696147 20	3836563 96	87593 50
Materiales, máquinas y herramientas:			
Vías férreas y teléfonos	425740 52		
./. Fondo de amortización	58322 23	367418 29	2999 16
	$ m/n		
Herramientas, útiles y materiales	3030641 04		
Leña	384701 59		
Materiales de embalaje	260092 93		
Carros y animales	654089 76		4329525 32
Muebles y útiles:			
Muebles y útiles de escritorio y laboratorio			276270 57
Instalaciones:			
Grúas a sangre			64367 81
		6075072 93	16062899 35
Activo circulante			
Productos agrícolas:			
A liquidar			210213 36
Activo disponible			
Caja	43664 13		
Bancos	20771 51		64435 64
Activo exigible			
Deudores en cuenta corriente	1493502 77	122539 38	
Documentos a cobrar	46510 03		1540012 80
Deudores hipotecarios		4041 51	
Activo transitorio			
Adelantos para ejercicios futuros:			
Cultivos varios			969962 62
Activo nominal			
No existe.			
Explotación:			
Cultivos de caña y alfalfares	10126592 54		
Sueldos, gastos generales e intereses	5169666 78	19534 48	
Patentes e impuestos	2331084 56		
Gastos de refinación	4995538 27		22622882 15
Cuentas de orden			
Conversión		10699980 80	
		16921169 10	41470405 92
PASIVO	$ o/s		
Pasivo no exigible			
Capital realizado	4600000 —		
Reserva legal	446653 74		
Reservas facultativas	1141053 73	6187707 47	
Pasivo exigible			
Acreedores en cuenta corriente		9643351 69	1110642 53
» hipotecarios			600000 —
Documentos u obligaciones a pagar			11144503 04
Debentures (Obligaciones)		1049328 —	
		10692679 69	12855145 57
Pasivo transitorio			
No existe.			
Explotación:			
Venta de productos			4297122 15
Ganancia			
Saldo		40781 93	
Cuentas de orden			
Conversión			24318138 20
		16921169 10	41470405 92

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1925
Compañía Azucarera Tucumana
E. A. Tornquist, vicepresidente.—Ricardo E. Armbrecht, prosecretario.—
Emilio J. Korkus, síndico suplente
Buenos Aires, 4 de Marzo de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 6 abr. N. 8... v. 8 abr.

0184

"LATINO AMERICANA"

Compañía de Seguros Generales

COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Y MARÍTIMO
Cangallo 309 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto en fecha 3 de Junio de 1925

Capital autorizado.......................... $ c/l 1.000.000.—
» subscripto.......................... » » 718.300.—
» realizado.......................... » » 213.930.—

Balance Trimestral al 31 de Diciembre de 1925

— Segundo Trimestre —

	ACTIVO $ c/l	PASIVO $ c/l
Accionistas	786070 —	
Caja y Bancos	161269 12	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
» sobre pólizas Vida		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material	12554 25	
Deudores diversos	54107 05	
Comisiones descontadas—Sección Vida		
Gastos de organización a amortizar	23334 87	
Gastos de explotación	124?5 71	
Siniestros	7169 55	
Cuentas de orden		
Capital subscripto		1000000 —
Reservas		
Beneficios asegurados Vida		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		28186 81
Cuentas de orden		
Cuenta explotación (premios, intereses, etc.)		140323 74
	1168510 55	1168510 55

Celino L. Benvenuto, presidente.—Eugenio A. Zancani, director general.—
Vicente Panebianco, síndico.
Buenos Aires, 26 de Marzo de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 6 abl. N. 8111 v. 8 abl.

0257

LA PREVISION ARGENTINA

Sociedad Anónima de Seguros Generales

FLORIDA Nº 126, BUENOS AIRES

Autorizada por el Superior Gobierno Nacional por Decreto de fecha 1º de Febrero de 1919

Capital autorizado.......................... $ m/n 1.000.000 —
„ suscripto.......................... „ „ 1.000.000 —
„ realizado.......................... „ „ 402 990 —

Balance Trimestral

Correspondiente al 31 de Diciembre de 1925 3er. Trimestre del Ejercicio

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas	597010 —	
Caja y Bancos	181458 34	
Propiedades e inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos	34327 50	
Préstamos hipotecarios y s/ valores	—	
Obligaciones a cobrar	1906?3 43	
Mobiliario y material	58714 59	
Diversos deudores	176097 45	
Gastos de organización a amortizar	145343 10	
Gastos de explotación	349249 20	
Siniestros	536 5 94	
Cuentas de orden	87790 50	
Capital subscripto		1000000 —
Reservas		49599 11
Siniestros pendientes		— —
Diversos acreedores		129472 34
Cuentas de orden		87790 50
Cuenta explotación		607388 10
	1874250 05	1874250 05

Rodolfo Travers, presidente —Valentín M. Curutchet, director general.—Jorge Quirno, secretario.— Rodolfo G. Videla, síndico.
Buenos Aires, 24 de Febrero de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentación de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

F. 6 abl. N. 8081 v. 8 abl.

AVISOS DIVERSOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Llamando a concurso para la provisión de cuatro puestos de Veterinarios Regionales de 2.ª

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926

Expte. G-2669-1926. — Visto este expediente y atento a lo solicitado por la Dirección General de Ganadería, llámase a concurso para la provisión de cuatro puestos de Veterinarios Regionales de 2.ª, de la Inspección Sanitaria Regional y Fomento, que se efectuará de conformidad con lo establecido por la Resolución de fecha 18 de Agosto de 1923.

A sus efectos, publíquese en el Boletín Oficial el aviso correspondiente; hágase saber, asimismo, a las Facultades de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, de Medicina Veterinaria de La Plata, de Agricultura y Ganadería del Litoral y a las Sociedades de Medicina Veterinaria de Buenos Aires, de La Plata y Santa Fe.

Fecho, vuelva a la citada Dirección General.

Mihura.

v. 4 mayo

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA
Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24, Acuerdo del 17 de Noviembre de 1908.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley N.º 5125 a los efectos de su artículo 2.º Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos. Art. 25 ídem.

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

NUEVAS CONVOCATORIAS

S. A. VICENTE PELUFFO & Cía.

Semillas, Plantas y Ganadería.—(Autorizada por decreto del P. E. del 6 de Mayo de 1910). — Asamblea General Ordinaria correspondiente al 16.° ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.—

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local México 2292, el 8 de Mayo del corriente año a las 16.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del balance, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades y correspondientes al 16.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de dos Directores por dos años, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico titular y suplente por un año

4.° Regulación de honorarios del Síndico por el ejercicio terminado.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que, en cumplimiento del artículo 31 de los Estatutos, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados de Bancos o documentos que comprueben el depósito de dichas acciones en un Banco de la Capital Federal, antes del 26 de Mayo próximo en la Administración de la Sociedad, Alsina 623, los días hábiles de las 16 a las 18 horas. — Vicente N. Peluffo, Presidente. — Santiago V. Peluffo, Vicepresidente.

e7 abril N.° 8124 v7 abril.

BANQUE ARGENTINE & FRANCAISE, (SOCIEDAD ANONIMA)

Capital 20 millones de francos integrados. — Sede social en París, 85 Bd. Haussmann.—

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria, en la sede social, para el sábado 12 de Junio de 1926, a las 14 horas y 30.

Para ser representados en dicha Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el Banco Francés del Río de la Plata, calle Reconquista 157, en Buenos Aires, hasta el 3 de Mayo de 1926 o en la Banque Argentine & Françaies, en París, hasta el 28 de Mayo de 1926.

Buenos Aires, Abril de 1926. — **El Representante.**

e7 abril N.° 8122 v7 abril.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES, S. A.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el 26 de Abril de 1926.—

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d), y 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1926, a las 14.20 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes número 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 12 ejercicio (1925).

2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los cesantes, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus certificados de acciones, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Corrientes número 651. — El Directorio.

e7 abril N.° 8125 v23 abril.

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA, SOCIEDAD ANONIMA

SARMIENTO 487, BUENOS AIRES

Convocatoria — Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1926, a las diez y siete horas, en el local social, Sarmiento 487, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Resolver si se aumenta el número de directores titulares durante el ejercicio 1926-1927.

3.° Elegir dos directores suplentes por un año.

4.° Elegir Síndico titular y Síndico suplente, fijando la remuneración del Síndico para el ejercicio de 1926.

5.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas antes de los tres días precedentes al de la Asamblea.

e7 abril N.° 8138 v23 abril

H. J. BAKER Y BRO OF ARGENTINA

7.ª Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril a las 17 horas, en el local social calle 25 de Mayo 267, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

e7 abril N.° 8141 v26 abril

FOX FILM DE LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 26 de Abril de 1926 a las 14 1|2 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle N.° 940, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 26 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Directorio.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Fijación de la remuneración del Síndico.

5.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación a la Asamblea o bien presentar también con tres días de anticipación, constancia en forma del depósito de los mismos títulos en un Banco de la República o del extranjero. — El Directorio.

e7 abril N.° 8142 v26 abril

FOX FILM DE LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 26 de Abril de 1926 a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle N.° 940, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del Capital de la Sociedad. Modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos.

2.° Lectura y aprobación del acta de la misma Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días por lo menos de anticipación a la Asamblea o bien presentar, también con tres días de anticipación, constancia en forma del depósito de los mismos títulos en un Banco de la República o del extranjero. — El Directorio.

e7 abril N.° 8142 v26 abril

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TELEFONOS L. M. ERICSSON

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1926 a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Esmeralda N.° 1000.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Directores titulares, Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente para el ejercicio de 1926.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — Carlos Rogberg, presidente.

e7 abril N.° 8143 v23 abril

SOUTH AMERICAN TOUR

Sociedad Anónima

Esmeralda 449 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril en el local social a las diez y siete horas con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1925 y la distribución de utilidades.

2.° Fijar el número de directores titulares y elegirlos así como dos directores suplentes.

3.° Nombrar síndico titular y síndico suplente fijando la retribución del cargo de síndico.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Las acciones pueden ser depositadas hasta dos días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

E. 7 abril N.° 8134-v-23 abril.

SOCIEDAD INMOBILIARIA FRANCO ARGENTINA

Sociedad Anónima

Esmeralda 449 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

Convócase para el día 30 de Abril a las quince horas en el local social con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar o modificar la Memoria y Balance correspondientes al año 1925.

2.° Elegir dos directores suplentes.

3.° Nombrar síndico titular y síndico suplente y fijar la remuneración del cargo de síndico.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea pueden depositarse las acciones. — El Directorio.

E. 7 abril N.° 8135-v-23 abril.

PALAIS DE GLACE SOCIEDAD ANONIMA

Esmeralda 449 — Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril a las diez y siete horas en el local social con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Fijar el número de directores que ha de formar el Directorio durante el trienio y elegirlos.

3.° Nombrar síndico titular y síndico suplente.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Hasta dos días antes de la fecha de la Asamblea pueden depositar sus acciones las personas que deseen concurrir a la misma. — El Directorio.

E. 7 abril N.° 8136-v-26 abril.

BANCO COMERCIAL

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Banco Comercial a la 14 Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Avenida de Mayo 652, el día 24 de Abril de 1926, a las 14 horas, a fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 14 ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Aplicación de utilidades.

3.° Aprobar la resolución tomada por el Directorio [illegible] al capital comanditario.

4.° Elección de tres Directores titulares por tres años, dos Directores Suplentes por un año, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos también por un año.

5.° Acuerdo de una cantidad para retribuir los servicios de los actuales Directores Titulares y los del Síndico Titular.

6.° Designación de dos Señores Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea en su representación.

Se previene a los Señores accionistas que a fin de poder concurrir a la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el art. 29 de los Estatutos deberán depositar en la Secretaría del Banco sus acciones o un recibo de depósito de las mismas, en otra Institución Bancaria, tres días antes del señalado para su celebración. — El Directorio.

E. 7 abril N.° 8137-v-23 abril.

S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA PORTALIS & Cía. Ltda.

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril, a las 15 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Balcarce 340, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico para el ejercicio terminado el 31 de Diciembre 1925.

2.° Elección de Directores titulares y suplentes, según el art. 10 de los Estatutos.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos.

4.° Fijar los honorarios del Síndico y del suplente para el ejercicio vencido.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 7 de 1926. — El Directorio.

e7 abril N. 8115 v27 abril.

LA PROPIEDAD COMUN, S. A.
Cerrito 1139. — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 del corriente, a las 17 y 30 horas en el estudio del señor Presidente, doctor Santiago G. O'Farrell, calle Florida 753, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al 8.° ejercicio social 1924-1925, cerrado al 30 de Septiembre 1925 y distribución de las utilidades.

2. Ratificar la asignación hecha por el Directorio, del accionista doctor Gustavo Adolfo Frederking, como Vocal suplente por renuncia del doctor Ricardo Bunge.

3.° Elegir un Vocal en reemplazo del doctor Ricardo Bunge por el término que le resta en su mandato.

4.° Designar Síndico y Síndico suplente por el término de un año, en reemplazo de los señores Hugo Wilson y Alberto Frías Nin.

5.° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — C. A. Ceriani, Secretario.

e7 abril N.° 8116 v22 abril.

COMPAÑIA TECNICA E IMPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local de la calle San Martín 132, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares y un suplente.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle San Martín 132, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1926. — El Directorio.

e7 abril N.° 8118 v23 abril.

ITACA
Compañía Argentina para la Elaboración de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima. — Asamblea General Ordinaria.

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 27 de Abril de 1926 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 195, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Reparto de utilidades.

3.° Elección de siete Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la calle 25 de Mayo N. 195, 2.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1926. — El Directorio.

e7 abril N.° 8119 v27 abril.

J. SOULAS ET FILS
Sociedad Anónima de Curtiembres y Lavaderos de Lanas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el lunes 26 de Abril de 1926, a las 15.30 horas, en su local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 567, (3er. piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares.

4.° Elección de dos Directores suplentes.

5.° Elección de Síndico y suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e7 abril N.° 8120 v23 abril.

WEIL HERMANOS & Cía.
Sociedad Anónima Exportación de Cereales

Buenos Aires, Abril 5 de 1926.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril a las 15 horas, en nuestro local, calle 25 de Mayo N.° 489, piso 4.°:

ORDEN DEL DÍA:

1. Reforma de los artículos 18 y 29 de los Estatutos y prórroga del plazo de la duración de la Sociedad.

2. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

También se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de Abril a las 15.30 horas, en nuestro local calle 25 de Mayo N.° 489, piso 4.°.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la memoria y balance general correspondiente al 18 ejercicio terminado el 22 de Diciembre de 1925 e informe del Síndico.

2. Distribución de utilidades.

3. Elección del Directorio.

4. Elección del Síndico y Síndico suplente.

5. Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la Asamblea. — El Presidente.

e7 abril N.° 8121 v22 abril.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el 26 de Abril de 1926

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1926, a las 14 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes número 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 12.° Ejercicio (1925).

2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión de los señores Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas tendrán que depositar sus certificados de acciones, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle Corrientes número 651.

El Directorio.

e7 abril N.° 8126 v23 abril.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA
Primera Convocatoria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los miembros de esta Asociación, de acuerdo con los artículos 17, 18, 19 de los Estatutos, para el día Viernes 16 del corriente, a las 21 horas, en su local social, Santa Fe 1171, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria - Balance correspondiente al ejercicio 1.° de Abril de 1925 a 31 de Marzo de 1926.

2.° Elección de Presidente, Tesorero, Secretario General, Director del Consejo de Publicidad y 5 miembros del Tribunal de Honor.

3.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

El Secretario General

e7 abril N.° 8128 v8 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1926, a las diez y seis horas y quince minutos, en el local social, calle Cangallo N.° 318, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de miembros del Directorio, titulares y suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Directorio.

Nota. — Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación. (Art. 20 de los Estatutos).

e7 abril N.° 8129 v23 abril

CONVOCATORIAS ANTERIORES

S. A. THOMPSON MUEBLES LDA.
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 27 de Abril a las 14 y 15 horas, en la calle Florida 833, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al décimotercero ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de un Director titular y tres suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar su remuneración.

4.° Nombrar a dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a concurrir a la Asamblea y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 28 de los Estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la Caja de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — El Directorio.

e6 abril N.° 8091 v22 abril

CLUB FRANCES
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 del corriente mes a las 20.30 horas, en los salones de la institución, calle Suipacha N.° 574, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar el informe anual de la Comisión Directiva.

2.° Elección de 5 consejeros por tres años para integrar la Comisión Directiva y de 1 consejero por 2 años para reemplazar un consejero dimisionario.

3.° Designación de 2 socios de la Asamblea para ratificar el acta.

N. B. Los consejeros que salen y son inelegibles durante un año son: Señores: J. Tardieu, H. Becquerel, L. Viriot, G. Coccagne, G. Descombes, y el Sr. Ch. Biquard (Dimisionario).

Artículo 35 de los Estatutos: Hallándose presente a la hora designada en la convocatoria la sexta parte de la totalidad de los socios activos, la Asamblea se declarará abierta; en caso contrario, deberá esperarse una hora. Decorrido ese término, la Asamblea se declarará abierta y legalmente constituída, cualquiera que sea el número de socios presentes.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1926. — Jacques Tardieu, presidente; Georges González, vicesecretario.

e6 abril N.° 8093 v16 abril

"LA CLARA" Sociedad Anónima
Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 720, 4.° piso, con objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 20.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de tres Directores por dos años, en reemplazo de los señores, doc-

tor Eduardo U. Zimmermann, Pedro Oberti y Juan Reibaldi, que terminan su mandato; Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del designado para la misma.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

e6 abril N.° 8114 v22 abril

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL "LUSO AMERICANA"

Convocatoria

Convócase para el Lunes 26 de Abril de 1926, a las 17.30 horas a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que se verificará en su local, Rivadavia 875, para tratar lo siguiente

Orden del día:

1.° Autorizar al Directorio para que de acuerdo al artículo 7 de los Estatutos se proceda al aumento del capital, en una nueva fracción de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal.

2.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta con el señor Presidente y señor Secretario.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo al artículo 24 de nuestros Estatutos, con tres días de anticipación a la fecha de la reunión.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Directorio.

e6 abril N.° 8097 26 abril

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL "LUSO AMERICANA"

Convocatoria

De acuerdo con lo que establece el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Lunes 26 de Abril de 1926, a las 18.30 horas, en nuestro local, Rivadavia 875.

Orden del día:

1.° Lectura de la Memoria anual y del Balance General del ejercicio de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Nombramiento de dos Directores titulares y dos suplentes por dos años, un Síndico titular y otro suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea, con los señores Presidente y Secretario.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo al artículo 24 de nuestros Estatutos, con tres días de anticipación a la fecha de la reunión.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Directorio.

e6 abril N.° 8097 v26 abril

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sociedad Anónima

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1926, a las 11 horas, en el local, San Martín 132, 1er. piso, para tratar la siguiente.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de dos Directores Titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, Señores Doctor Alejandro E. Shaw y Angel S. Yurrita.

3.° Elección de dos Directores Suplentes por un año, en reemplazo de los salientes Señores Carlos A. Tornquist y Martín Tornquist.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los salientes Señores Ernesto Pasman y Guillermo C. Pasman, respectivamente.

5.° Resolver la remuneración a abonar al Directorio y Síndico, por el ejercicio vencido de 1925 y por los dos ejercicios subsiguientes 1926 y 1927, de acuerdo con los Art. 21 y 23 de los Estatutos.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1926. — El Directorio.

E. 6 abril N.° 8102-v-22 abril.

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de Abril de 1926, a las 18 horas en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 1288 para tratar la siguiente.

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 28 de Febrero de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Destino definitivo del premio de acciones.

4.° Elección de cuatro Directores titulares en reemplazo de los Señores Prof. doctor Luis Lenzi, Prof. doctor Oscar Copello, Prof. doctor Carlos Cirio y doctor Eugenio Vercellino.

5.° Elección de un Director suplente en reemplazo del Señor Raúl C. Alvarez.

6.° Elección de los Síndicos titular y suplente en reemplazo de los Señores Félix Abrate (fallecido) y Antonio Ferrini que ha terminado su mandato.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que, para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las Oficinas del Instituto, Avenida de Mayo 1288, por lo menos tres días antes de la fecha indicada para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

E. 6 abril N.° 8104-v-23 abril.

RUGERONI Y Co. LTDA.

(Periodística)

De acuerdo con el Art. II de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Lunes 26 de Abril, a las 15 horas y en el local de la Sociedad, calle Corrientes N.° 672, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Tratar sobre la Administración.

3.° — Elección de tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° — Nombramiento de dos Accionistas para la firma de las Actas respectivas.

C. R. Rugeroni, secretario.

e6 abril N.° 8110 v26 abril.

COMPAÑIA MERCANTIL Y GANADERA ALFREDO HIRSCH LTDA.

Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Abril de 1926, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 501 (2.° piso), para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de 4 Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° — Elección de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Estatutos para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e6 abril N.° 8113 v22 abril.

ASOCIACION PROTECTORA DE HIJOS DE AGENTES DE POLICIA Y BOMBEROS DE LA CAPITAL, COLEGIO MARCOS PAZ

Se convoca a los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 del corriente a las hs. 17, en la biblioteca de Policía, Moreno y Cevallos, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria e Inventario, Balance General del ejercicio vencido el 31 de Diciembre.

2.° Elección de diez miembros para integrar la C. D.

3.° Elección de tres titulares y tres suplentes para la Comisión de Cuentas.

4.° Designación de dos socios para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

Art. 39: La convocatoria se hará con ocho días de anticipación, publicándose un aviso por tres días consecutivos en el "Boletín Oficial" y un diario de la Capital y por tarjetas enviadas a domicilio. — Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — N. F. Lavagna, secretario.

e6 abril N.° 8094 v8 abril

CENTRO NAVAL

De acuerdo con lo establecido por los artículos 6 y 10 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la primera Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social (Florida 801), el sábado 17 del corriente a las 15 y 1|2 horas, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Elección de un Presidente, un Vicepresidente 1.°, un Vicepresidente 2.°, un Tesorero, un Protesorero y 10 vocales.

2.° Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta. — Enrique G. Fliess, presidente; Arturo Lapez, secretario.

e6 abril N.° 8095 v8 abril

BOLSALONA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1926 a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 1040, para considerar lo siguiente:

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Enero de 1926.

2.° Elección de cuatro Directores y dos suplentes.

3.° Elección del Síndico y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Para poder tomar parte en las resoluciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos dos días antes de la Asamblea en las oficinas de la sociedad.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — El Directorio.

e6 abril N.° 8098 v24 abril

"LA MARTONA", SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de convocatoria

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente a las 16 horas, en el local de la Sociedad, San Martín N.° 121, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura de la Memoria del Balance y de las cuentas.

2.° Discusión, aprobación de la Memoria de las cuentas y distribución de utilidades.

3.° Renovación del Directorio.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los que cesan en su mandato.

5.° Nombramiento de dos accionistas presentes para que como delegados y en representación de los demás intervengan en la confección del acta de esta Asamblea, la aprueben y firmen con el Directorio.

Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con 3 días de anticipación en la Secretaría de la Sociedad, sita en el expresado local, San Martín N.° 121.

Buenos Aires, Abril 5 de 1926. — V. R. Casares, presidente.

e6 abril N.° 8099 v22 abril

S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA "RHODIUS"

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de la Sociedad, calle Cangallo 318, a las once horas del día 28 de Abril de 1926, para tratar la siguiente orden del día:

1.° Consideración del Balance del año 1925.

2.° Elección de dos directores suplentes.

3.° Elección del síndico.

4.° Elección del síndico suplente.

5.° Modificación del artículo 13 de los estatutos.

6.° Autorización para la gestión de estas modificaciones ante el Superior Gobierno Nacional.

7.° Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e6 abril N.° 8100 v22 abril

"THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY"

SOCIEDAD ANONIMA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1926, en su local calle 25 de Mayo 515, 2.° piso, a las 15 horas, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura de la Memoria y del dictamen del Síndico, consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1925.

2.° Elección de 5 Directores, 3 suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un recibo de ellas otorgado por algún Banco de la República con tres días de anticipación, por lo menos, al día fijado para la misma, en la Secretaría calle 25 de Mayo 515, 5.° piso. — El Directorio.

e5 abril N.° 8089 v21 abril

COOPERATIVA

"EL HOGAR OBRERO"

2.ª Convocatoria

Por resolución del Directorio y por no haberse celebrado en 1.ª convocatoria, se convoca nuevamente a los socios de El Hogar Obrero a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de Abril de 1926, a las 20 y 30 horas, en el local, Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Reforma del Estatuto en sus artículos Séptimo (7.°), Octavo (8.°), Décimo (10.°), Vigésimo primero (21.°), Vigésimo segundo (22.°), Vigésimo tercero (23.°), Vigésimo sexto (26.°), Vigésimo octavo (28.°) y Trigésimo segundo (32.°)

2.° Designar dos socios para refrendar el acta de la Asamblea.

Los socios deben sujetarse para participar en la Asamblea, a las mismas condiciones establecidas para la anterior asamblea de fecha 28 de Febrero de 1926.

Rómulo Bogliolo, secretario.

e5 abril N.° 8087 v12 abril

LABORATORIOS FARMACEUTICOS D'INZEO Ltda. (Fármaco - Biológicos)

Por petición escrita, formulada en uso de la facultad que acuerda al respecto el artículo 42 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Abril a las diez y siete horas, en el local social, calle Cerrito 369, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos, comprendiendo el cambio de denominación de la Sociedad y reducción voluntariamente propuesta por los señores accionistas en el total accionario integrado hasta la fecha.

2.° Nombramiento de un Director para integrar el Directorio, conforme con el artículo 13 (trece) de los nuevos Estatutos.

3.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de esta Asamblea.

Nota. — Conforme a lo dispuesto por el artículo 44 de los Estatutos, se recuerda a los señores accionistas que para obtener su boleta de admisión a la Asamblea, deben depositar sus acciones en el local social hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

e5 abril N.° 8080 v21 abril

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE

Sociedad Anónima

El Directorio de la S. A. Campos y Quebrachales Puerto Sastre, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos, convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Abril de 1926, a las 16 horas en la sala de reuniones Cangallo 499, 8.° piso, con el objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio XX.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores Titulares y un Suplente.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Se previene a los Señoraes Accionistas que, para poder concurrir o tener representación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 499, 8.° piso, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Director Secretario.

E. 5 abril N.° 8081-v-21 abril.

LA FINANCIERA

Sociedad Anónima

Seguros - Construcciones - Ahorros

Calle Rivadavia 666 — Buenos Aires

No habiéndose presentado las acciones necesarias para la Asamblea General Ordinaria que debía verificarse el día 5 de Abril de 1926, se convoca a los Señores Accionistas para la nueva reunión que tendrá lugar el día 19 de Abril de 1926, a las 18 horas, en el local social, calle Rivadavia número 666, 3er. piso para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar los: Inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e Informe del Síndico, correspondientes al 23 Ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares, por dos años, y uno, por un año, de tres directores suplentes, por dos años, y uno, por un año, y un síndico titular y tres suplentes, por un año.

4.° Aprobación del acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con anticipación por lo menos, de tres días al fijado para la reunion, debiendo estar éstas al corriente con sus cuotas y ser poseedor de ellas, como mínimum, con tres meses de antigüedad, ya sea por subscripción o transferencia.

La Dirección General dará recibo de las acciones y constancia de haber cumplido con estos requisitos.

Buenos Aires, Abril 3 de 1926. — Francisco E. Alfonso, Presidente. —Alberto J. Fernández, Director Delegado.

E. 5 abril N.° 8083-v-15 abril.

LITHOELAYON

Compañía Argentina de Petróleo—S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad convoca a los Señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 24 de Abril de 1926, a las 11 horas, en el local social Avenida de Mayo 749, departamento 30, y tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del Síndico correspondiente al cuarto ejercicio.

2.° Elección de dos Directores Titulares por tres años en reemplazo de los Señores doctor Alberto Berisso y Manuel D. Noya que terminan su mandato y de tres Directores Suplentes, por un año (Art. 19 del Estatuto).

3.° Elección de Síndico Titular y dos Suplentes, por un año (Art. 30).

Se recuerda a los Señores accionistas que sólo tendrán derecho a asistir a la Asamblea, los que depositen en Secretaría, hasta tres días antes del fijado para la reunión, los certificados emitidos. (Art. 12).

Días hábiles de 9 a 11 y 14 a 16. Sábados de 9 a 11 horas. — El Gerente.

E. 5 abril N.° 8085-v-21 abril.

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

A pedido de un grupo de socios se convoca a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, Supervielle 214, Pasaje Güemes, el día 12 de Abril a las 16 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Desaprobación de la conducta observada por la Comisión Directiva en la respuesta dada al Director General de Ganadería. — Buenos Aires, Marzo 24 de 1926. — El Secretario.

e24 marzo N.° 7953 v12 abril

COOPERATIVA DE SASTRES ISRAELITAS LTDA.

Corrientes 2391

CONVOCATORIA

Distinguido accionista:

Tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Abril a las 21 horas, en nuestro local social, calle Corrientes 2391, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta.

2.° Considerar la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Enero de 1926, e informe del Síndico.

3.° Elecciones del Vicepresidente, Secretario, Protesorero, cinco vocales, tres suplentes, Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los salientes.

4.° Designar la Comisión de Arbitrajes que establecen los Estatutos.

5.° Designar dos socios para firmar el acta.

Esperando su puntual asistencia, saludamos a Vd. muy atte. — G. Rozán, secretario.

e24 marzo N.° 7957 v13 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE MATERIAS COLORANTES, SOC. ANONIMA

Convocatoria

Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 del corriente a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Galería Güemes, Edificio Supervielle, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director por un período completo en reemplazo del señor Esteban Barón y confirmación del Director, don Héctor Bordes en su puesto, que fué nombrado de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos por renuncia del señor Modesto Rosales.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad con dos días de anticipación, sus acciones o el respectivo recibo bancario de depósito de las mismas.

Buenos Aires, Abril de 1926. — El Directorio.

e5 abril N.° 8078 v23 abril

HOPKINS Y GARDOM LIMITADA

Compañía Constructora

CONVOCATORIA

Se previene a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía, tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 185, el día 9 de Abril de 1926, a las 14 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1925.

2.° — Elección de tres Directores.

3.° — Elección de dos Directores suplentes.

4.° — Elección de Síndico y suplente.

5.° Nombrar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás.

El Secretario Interino.

e23 marzo N.° 7944 v9 abril.

SPINEDI Y GRUNWALD FUSIONADOS, COMPAÑIA INDUSTRIAL E IMPORTADORA, S. A.

Convocatoria

Por disposición del Directorio, se llama a los señores accionistas de esta Compañía a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día 10 del mes de Abrii próximo a las diez y siete horas en su local calle Callao N.° 666 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del estado actual de la Compañía, dando cuenta de las medidas tomadas por el Directorio y aprobación de las mismas.

2.° Designación de dos accionistas para que subscriban el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — El Director Gerente.

Nota: De acuerdo con lo que dispone el art. 29 de los estatutos para tener derecho de asistencia y voto en esta Asamblea, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la fecha de su celebración.

e23 marzo N.° 7933 v10 abril

SANTIAGO ELISSALT LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Abril de 1926, en la casa Florida N.° 251, escritorio N.° 31, a las 16 horas, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Dictamen del Síndico, por el año fenecido el día 16 de Enero de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Síndico titular y suplente y fijación de remuneración a Directores y Síndicos. — El Presidente.

e24 marzo N.° 7945 v13 abril

LA CENTRAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Belgrano N.° 1975 — Buenos Aires

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 35 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de Abril de 1926 a las 21 horas en el local social, Belgrano N.° 1975.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Aplicación de las Ganancias del Ejercicio.

3.° Elección de Síndico Titular y Suplente (Art. 27 de los Estatutos).

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión y de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos Sociales, los Señores accionistas que no pudieran asistir personalmente a la Asamblea, podrán hacerse representar otorgando carta poder, que deberá ser visada por un Miembro del Directorio de la Compañía. — El Presidente.

E. 20 marzo N.° 7893-v-8 abril.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL EXPORTADORA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 15 de Abril, a las 15 horas, en la Avenida de Mayo 1012, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5.° Ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Informe del Síndico.

3.° — Distribución de las utilidades.

4.° — Elección de un Director.

5.° — Elección de un Síndico y un Síndico suplente, por un año.

6.° — Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 22 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con una anticipación no menor de tres días y munirse de la tarjeta respectiva.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1926. — El Directorio.

E. 22 marzo N.° [illegible] - v. 10 abril

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las condiciones de nuestros Estatutos se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril próximo a las 14 y 30 horas en nuestro local, Alsina 1120, para tratar lo siguiente.

1.° Lectura y aprobación del Balance General y Memoria correspondiente al ejercicio vencido y sanción de la distribución de beneficios.

2.° Elección del Director Gerente cuyo mandato termina y primer vocal por haber renunciado.

3.° Elección de Síndico para el año en curso y fijación de su remuneración.

Al mismo tiempo se les participa que en caso de no efectuarse por cualquier motivo, la Asamblea en la fecha arriba fijada, se llevará a cabo indefectiblemente el día 28 de Abril próximo a las 14,30 horas y con cualquiera que sea el número de Accionistas que concurran. (Art. XXIV de los Estatutos). — El Presidente.

E. 6 abril N.° 8105-v-20 abril.

CURTIEMBRES LA FEDERAL, S. A.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril a las 15 1|2 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria y balance anual, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de un Director.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1926. — El Directorio.

e20 marzo N.° 7914 v9 abril.

LA RACIONAL

Oficina Productora Suizo-Platense, S. A.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril a las 16 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria y balance anual correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de un Director.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1926. — El Directorio.

e20 marzo N.° 7915 v9 abril.

S. A. PRINCE GEORGE'S HALL

Memoria del Directorio y Balance al 31 de Diciembre de 1925

Se previene a los señores accionistas, que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía, tendrá lugar en el salón de la Sociedad, calle Sarmiento 1230, el jueves 8 de Abril de 1926, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores.

4.° Elección de Síndico y suplente.

5.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de los demás. — Por orden del Directorio: El Secretario.

S. A. PRINCE GEORGE'S HALL

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo N. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de la Sociedad, calle Sarmiento 1230, el jueves 8 de Abril de 1926, a las 15 y 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos y aumento de capital.

2.° Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno de la Nación, la aprobación de las reformas introducidas.

3.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Por orden del Directorio: El Secretario.

e18 marzo N.° 7880 v8 abril.

COMPAÑIA HARDER LIMITADA

Fábrica Argentina de Artículos de Punto

(SOCIEDAD ANONIMA)

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio, y de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 15 de Abril próximo, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, San Martín 66, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de cinco Directores, un Síndico titular y un Síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1926.

3.° Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — John Backer, Vicepresidente.

e18 marzo N.° 7887 v8 abril.

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA

Calle Cangallo N. 2169. — Convocatoria — 28 Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los asociados a la 28 Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social precitado el día 8 de Abril de 1926, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la memoria del ejercicio de 1925.

2. Elecciones.

3. Mociones libres.

Se convoca a primera reunión para las 21 horas, previniéndose que de conformidad con el art. 26 de nuestros estatutos se requiere para ella la presencia de la mitad más uno de nuestros socios votantes.

Para el caso de faltar ese número, se convoca desde ya a la segunda reunión a las 21 1|2 horas, cuyas resoluciones serán válidas cualquiera sea el número de socios votantes.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

e18 marzo N.° 7889 v8 abril.

COMPAÑIA PETROLERA DE CERRO LOTENA. — CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 17 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de la Compañía Petrolera de Cerro Lotena, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Abril de 1926, a las 14 y media horas, en la oficina de la Compañía, Paseo Colón 185, piso 9.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la memoria y balance del quinto ejercicio que feneció el 31 de Diciembre 1925.

2. Elección de dos Directores y un Director suplente.

3. Remuneración del Síndico.

4. Elección de Síndico y Síndico suplente.

5. Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

E. 23 [illegible]

COARICO

Compañía Argentina de Comercio Internacional, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales y el art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas, a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local social, sito calle Sarmiento N.° 212, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideraciones de la memoria y balance general correspondiente al segundo ejercicio e informe del Síndico.

2. Distribución de utilidades.

3. Elección del Directorio.

4. Elección de Síndico titular y suplente.

5. Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — Juan A. Waldorp, Presidente del Directorio.

e27 marzo N.° 7996 v19 abril.

CASA IMPORTADORA WOLFF Y SCHORR LDA.

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Abril de 1926, a las 15.30, en el local social, Moreno 431, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, referentes al año 1925, para su discusión y aprobación.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares y tres suplentes.

4.° Elección de un Síndico y un suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones en los escritorios de la Sociedad, tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1926. — El Presidente.

E. 24 marzo - 7954 - v. 16 abril

GALENA - SIGNAL OIL COMPANY

Sociedad Anónima

Paseo Colón 185 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 30 de Octubre de 1922.

Capital autorizado, suscripto y realizado $ 500,000.00 o|s

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local Paseo Colón 185, piso 11, el día Miércoles 14 de Abril de 1926, a las 17 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Lectura y aprobación de la Memoria anual y del Balance General por el año de 1925.

2.° Distribución de las Ganancias.

3.° Elección de siete Directores Titulares y de los Suplentes, en reemplazo del Directorio saliente.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5.° Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico para el año 1926.

6.° Designación de dos accionistas que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito en un Banco, en la Caja Social, con tres días de anticipación a la Asamblea. —El Directorio.

E. 23 marzo N.° 7913-v-10 abril.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS AMERICA

Asamblea Anual Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas de esta Compañía, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Abril próximo, a las 15 horas en las Oficinas de la Compañía, calle San Martín 473|5, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tratar y resolver sobre la Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio de 1925|6 (39 Ejercicio).

2.° Aprobar las cuentas del Ejercicio terminado.

3.° Aprobar la distribución y aplicación del saldo de Ganancias y Pérdidas.

4.° Elegir tres Directores por el término de dos años para reemplazar a los salientes.

5.° Elegir un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo Ejercicio anual.

6.° Designar dos accionistas para que en unión del Presidente del Directorio y del Gerente den por aprobada y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 26 de los Estatutos los Señores Accionistas deberán depositar en la gerencia de la Compañía sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1926. — Juan J. Galup, Gerente.

E. 26 marzo N.° 7985-v-15 abril.

BALLY Ltd. SOCIEDAD COMERCIAL

De conformidad con el artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Abril a las 15 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre N.° 1265, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria y balance anual correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre 1925.

2.° Elección de los Directores titulares.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1926. — El Directorio.

e20 marzo N.° 7913-v-9 abril.

COLOMBATTI Y CIA. LTDA.

Cromo Litografía "Italo-Platense"

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestro local social, Paseo Colón 1180, el día 22 de Abril de 1926, a las 16 horas, para tratar los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 4.° ejercicio social terminado el 31 de Enero de 1926.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, es indispensable que los señores accionistas depositen en la Administración de la Sociedad, hasta un día antes del fijado para la reunión, las acciones que posean o bien un certificado en que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — A. Colombatti, presidente.

e30 marzo N.° 8[illegible] 8 v19 abril

SOCIEDAD EDITORIAL ARGENTINA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1926, a las 17 horas, en la calle Rivadavia N.° 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación [illegible] Memoria y Balance.

2.° Elección de Presidente y un Vocal y demás Directores titulares o suplentes que crea convenientes.

3.° Elección de Síndico y suplente.

4.° Designar dos accionistas que firmen el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

El Directorio.

e17 marzo N.° 7867 v8 abril

CERCLE BELGE

Sarmiento 834

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en los salones del Cercle, calle Florida N.° 8, el día 10 de Abril de 1926 a las 18 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 4 de Abril de 1925.

2.° Aprobación de la Memoria y Balance.

3.° Designación de un Miembro de Honor (Art. 6 de los Estatutos.

4.° Nombramiento de dos socios para que subscriban y aprueben el acta en nombre de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Th. Verbrugghe, presidente; F. Fransquet, secretario hon.

e5 abril N.° 8088 v9 abril

Cía. DE PRODUCTOS QUIMICOS SUPER, (S. A.)

Convocatoria

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día ocho de Abril de 1926 a las 10 horas, en el local de la calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Estatutos.

2.° Reducción del capital social.

3.° Elección de nuevas autoridades, de acuerdo con las reformas al Estatuto, que se sancionen en esa Asamblea.

4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

A los efectos consiguientes, se transcribe el artículo 19 de los Estatutos que dice: — "Para asistir a las Asambleas de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, como mínimum".

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — El Director General.

e15 marzo N.° 7840 v8 abril.

S. A. LOS OLIVOS, LIMITADA

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el art. 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local social, calle Balcarce 278, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Elección de Presidente, Vicepresidente 2.° e integración eventual de otros cargos en el Directorio.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con dos días de anticipación en las oficinas de la Sociedad, calle Balcarce 278, Capital Federal, donde se les otorgará recibo en forma. — El Directorio.

e15 marzo N.° 7841 v7 abril.

COMPAÑIA DE PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA (SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social, Balcarce 278, Escritorio 400, a las 17 horas, del día 23 de Abril de 1926, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del décimocuarto ejercicio.

2.° Elección de un Director titular para reemplazar al señor J. Iniobersteg, renunciado.

3.° Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de esta Sociedad hasta tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea, y entre las 14 y 16 horas del día.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1925. — El Directorio.

e30 marzo N.° 8036 v22 abril

FERROCARRIL CENTRAL DE BUENOS AIRES

Convocatoria

De acuerdo a las facultades que al Directorio acuerda el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1926 a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 4002, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorizar al Directorio para que de acuerdo a la facultad conferida por los Estatutos, realice la operación financiera que manifestará en el acto de la Asamblea.

2.° Aprobación de las resoluciones que se adopte en la Asamblea, lectura, aprobación y firma del acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad a lo que prescribe el artículo 29 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, cinco días por lo menos, antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1926. — El Directorio.

e27 marzo N.° 8011 v15 abril

"TREUHAND"

Soc. An. de Administración y Mandatos Reconquista N.° 37

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1926 a las 15 horas, en el Salón de Actos del Banco Germánico de la América del Sud, calle Reconquista N.° 41, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección del Directorio por tres años, de acuerdo con los Estatutos, por ser el actual provisorio en su mandato. El Directorio a elegir será, 1 Presidente, 1 Vicepresidente y 2 Vocales.

3.° Elección de 1 Síndico y 1 Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas, que deben depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, con dos días de anticipación por lo menos del fijado para la Asamblea, de acuerdo con el art.° 19 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — A. Fricke, Presidente. J. Strassburger, Secretario.

e31 marzo N.° 8054 v15 abril

CARTUCHERIA ORBEA ARGENTINA S. A.

Convocatoria

De acuerdo a lo que disponen nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Abril de 1926, a las 11.30 horas, en el local calle Castro 2079, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Nombramiento de tres Directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección de Síndico y fijar la remuneración del saliente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

El Directorio

e31 marzo N.° 8053 v15 abril

SOCIEDAD ANONIMA "ESTANCIAS LOMA ALTA"

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1926, a las 15 horas en el local calle 25 de Mayo 501 (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de 4 Directores titulares, Síndico y Síndico suplente.

3.° Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501, (2.° piso), hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e30 marzo N.° 8046 v19 abril

ITALIA UNITA

Sociedad de Socorros Mutuos e Instrucción

Rivadavia N.° 3340 — Buenos Aires

La Comisión Directiva, de acuerdo con las disposiciones de los Artículos 21 de los Estatutos y 56 del Reglamento, convoca a los señores socios para celebrar Asamblea General Ordinaria del 1er. Trimestre, el día 11 del corriente, a las 14 horas, en el local social provisorio, Riyadavia N.° 3340.

Habrá quórum cualquier sea el número de presentes, media hora después de la fijada.

La Orden del Día es visible en la Secretaría. — El Gerente.

e6 abril N.° 8109 v8 abril.

S. A. FIAT ARGENTINA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Fiat Argentina, a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en su local, Lavalle esq. na Callao, el día miércoles 14 de Abril de 1926, a las 10 horas, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925, e informe del Síndico y distribución de las ganancias.

2.° Elección de tres Directores titulares en reemplazo de los señores David Costaguta, doctor José Danco y Juan Agnelli, que terminan su mandato, y de dos suplentes; todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndicos titulares y suplentes en reemplazo del señor Miguel Scarnati y Ricardo F. Costaguta, que terminan su mandato.

Nota. — A los efectos del artículo 28 de los Estatutos, se hace saber a los accionistas, que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar, tres días antes, sus acciones en la Caja de la Sociedad, o bien presentar, también con tres días de anticipación, un certificado de depósito de los títulos, en un Banco de la República o del extranjero. — El Directorio.

e20 marzo N.° 7908 v9 abril.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DEL PLATA

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Abril de 1926, a las 14,15 horas, a celebrarse en el local Reconquista 46, escritorio, 514, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Estatutos.

2.° Nombramiento de una persona para que **gestione del Poder Ejecutivo Nacional** la aprobación de las modificaciones introducidas en los Estatutos.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

NOTA. — Se recuerda a los Señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, a la misma, en la caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de ellas efectuado en un Banco aceptado por el Directorio. — El Directorio.

E. 29 marzo N.° 8023-v-12 abril.

LA BLANCA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará el día miércoles 21 de Abril próximo a las 16 horas, en el local de la Sociedad calle Sarmiento 443, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2. Elección de seis Directores y tres suplentes, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

3. Elección del Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1926. — El Secretario.

e31 marzo N.° 8063 v20 abril

THE PATENT KNITTING COMPANY (BUENOS AIRES) LIMITED

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1926, en su local social calle Garay 2344, a las 10,30, **para tratar la siguiente.**

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio económico, terminado el día 31 de Marzo del año corriente, con el Informe del Síndico:

2.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — El Director Gerente.

E. 29 marzo N.° 8026-v-15 abril.

ADRIAN M. HERIOT Y CIA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 14 de Abril de 1926 a las 14.30 horas, en el local de la Presidencia de la Sociedad 25 de Mayo 195 (escritorio 521) para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Resolver sobre la distribución de las utilidades y remuneración del Síndico y Directorio.

3.° Elección de cuatro Directores Titulares.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Las acciones deben depositarse en el local indicado hasta dos días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Presidente.

E. 30 marzo N.° 8030-v-13 abril.

LA PAPELERA ARGENTINA, S. A.

(Antes: "La Argentina" Sociedad Anónima para la Fabricación de Papel)

2.ª CONVOCATORIA

Se avisa a los señores accionistas, que por no haberse depositado el número de acciones requerido para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 29 del corriente, se convoca por segunda vez para el 10 de Abril de 1926, a las 10 horas, en su nuevo local social, calle Perú N.° 375, (entresuelo), en que tendrá lugar con cualquier número de acciones que se hayan presentado, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 26 y 27 de los Estatutos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del siguiente artículo, cuyo texto se transcribe, y que se incorporaría al Estatuto como Título XI, Disposición Especial: — "Art. 46. Créanse dos series de acciones ordinarias, con iguales derechos e idénticas obligaciones salvo lo que por este artículo se estatuye. Los títulos de ambas series se diferenciarán los unos de los otros mediante un sello perforador, que indique la serie a que pertenecen. **A las acciones que representan** el actual capital realizado de la Sociedad, cuyo canje por las de nuevo valor queda previsto en el Art. 44, así como las acciones que resultaren por capitalización del mayor valor de los bienes de la Sociedad, (Inc. b. Art. 5.°), se las denominará Serie A. Las acciones que se emitieran por cualquier otro concepto y de acuerdo con lo previsto por los Estatutos (Artículos 5.° y 18) ya sea en pago de bienes que se incorporasen por compra al patrimonio social, o por aportes de nuevo capital subscripto, capitalización de reservas o conversión de debentures se denominarán Serie B. La serie A, eligirá cuatro Directores titulares la Serie B los cinco restantes, a cuyo efecto, en la Asamblea General Ordinaria, y después de constituída ésta conforme **a las disposiciones comunes del presente** Estatuto, se procederá por cada una de las series, a la votación respectiva que corresponda, para integrar las vacantes, que le son propias. Esta proporción no podrá alterarse en las sucesivas renovaciones del Directorio. Para introducir cualquier modificación al presente artículo, rige en cuanto al quórum requerido en la primera convocatoria, el principio consignado en el Art. 27 (Art. 354 del Cód. de Comercio), pero este principio se aplicará aquí como única excepción, computando separadamente dentro de cada una de las series A y B, el quórum de capital presente o representado en la Asamblea. No llenándose esta condición, en cualesquiera de las dos series A o B, se procederá de acuerdo con el Art. 351 del Código de Comercio, efectuándose entonces la Asamblea con los presentes y cualesquiera que fuese el número de acciones representadas. Queda entendido que en ningún caso la Asamblea podrá sancionar una reforma del presente artículo si no cuenta con la aprobación de la mitad más una de las acciones presentes por cada serie separadamente".

2.° Ratificación de lo sancionado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en segunda convocatoria el 14 de Marzo de 1925, en su antigua sede social, calle Bolívar N.° 393, que comprendió la reforma general de los Estatutos entonces vigentes, de cuyos 36 artículos solamente los artículos 2.°, 4.°, 24 y 25, se mantuvieron sin modificaciones, quedando incorporados como texto de los Arts. 3.°, 7.°, 27 y 28, respectivamente, de la actual Carta Orgánica de la Sociedad, en vigor desde el mes de Junio de 1925 en virtud del voto de aquella Asamblea Extraordinaria, la consiguiente aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación (Decreto fecha 14 de Abril de 1925). Exped. N.° A.. 16|925. Insp. Gral. de Justicia, la publicidad legal del acto en el Boletín Judicial, y finalmente por mandato del Señor Juez de Comercio, doctor don Agustín N. Matienzo su inscripción en fecha 12 de Junio de 1925, en el Registro Público de Comercio, bajo el N.° 95, al folio 379 del Libro 41 A. de los Estatutos Nacionales.

(A los efectos de esta ratificación y para facilitar, — no obstante la notoria publicidad cumplida, — el conocimiento de los señores accionistas sobre todas las modificaciones introducidas al Estatuto de la Sociedad, entre las cuales están las siguientes:

a) El cambio de nombre de la Sociedad, (antes "La Argentina" S. A., para la Fabricación de Papel, hoy "La Papelera Argentina, Sociedad Anónima).

b) El aumento del capital social, a veinte millones de pesos moneda nacional, y

c) Reforma y ampliación del objeto o fines de la Sociedad, de las facultades atribuídas al Directorio, balance y distribución de beneficios, y de todas las materias que comprenden el resto del articulado;

el Directorio advierte a los señores accionistas, que tiene a su disposición, en las oficinas de la Compañía, ejemplares impresos del Estatuto, con las modificaciones incorporadas por la Asamblea Extraordinaria del 14 de Marzo de 1925, cuya ratificación se recaba. Del mismo modo podrán requerirse esos datos en la Bolsa de Comercio y en los Bancos de esta Capital, a los cuales les fueron entregados oportunamente esos mismos folletos.

3.° Autorizar al Presidente del Directorio, para solicitar del P. E. de la Nación la aprobación de las reformas que sancione la Asamblea; para aceptar cualquier modificación a las mismas, que indique el P. E. o sus agentes, para protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe, y solicitar y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.° Autorizar igualmente al Presidente del Directorio, para reducir a escritura pública la ratificación que se preste a las decisiones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de Marzo de 1925, **que sancionó la** reforma de los Estatutos, llenando todos los trámites administrativos y judiciales necesarios hasta alcanzar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

5.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — En virtud de lo establecido en los Estatutos, se hace saber a los señores accionistas, que deberán ocurrir a la Secretaría a depositar sus acciones y a reclamar los boletos de entrada, hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Los accionistas munidos de las boletas de entrada podrán dar su voto por escrito y éstos votos se computarán en la Asamblea como si sus autores estuvieran presentes.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1926. — Tomás E. de Estrada, Presidente.

e29 marzo N.° 8021 v7 abril.

SUD AMERICA, Cía. NACIONAL DE SEGUROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 17 al 27 de los Estatutos, se convoca a todos los accionistas de la Sud América, Compañía Nacional de Seguros, a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Abril a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 267, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, y distribución de utilidades, correspondientes al 3er. ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2. Lectura del dictamen del Síndico.

3.° Elección de siete Directores titulares que constituyen el Directorio actual, por terminación de su mandato.

4.° Elección de tres Directores suplentes en reemplazo de los actuales, que terminan también su mandato.

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

6.° Fijar la remuneración del Síndico, de acuerdo con lo establecido por el artículo 40 de los Estatutos.

7.° Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.

Se hace saber a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1926.— Jorge A. Robirosa, Secretario.

e20 marzo N.° 7892 v14 abril.

BANCO CERES

Sociedad Cooperativa Ltda. entre Empleados del Ministerio de Agricultura

Buenos Aires, Abril 1.° de 1926.

Señor Accionista:

Muy señor nuestro:

Me permito recordarle que el día 15 del corriente a las 20,30 horas, se efectuará la Asamblea Ordinaria de nuestra Sociedad, en el local de la Liga de Empleados Civiles Nacionales, Victoria 450, segundo piso.

Llamo su atención de que ésta es la 2da. citación, por lo cual el acto se efectuará con el número de socios que concurran. Encarezco su puntual asistencia por discutirse asuntos de vital importancia para la Sociedad.

Orden del Día para la Asamblea

1.° — Consideración de la Memoria y Balance del Banco y Auxilio Mútuo, correspondiente al año 1925.

2.° — Designación de dos señores Accionistas que firmen el acta de la Asamblea.

3.° — Renovación del Directorio. Deberán elegirse por dos años: Presidente y cuatro Vocales y por un año: Vicepresidente, Síndico, cuatro Vocales suplentes y Síndico suplente.

Con este motivo saludan al señor Accionista muy atte. Manuel Dolarea, Presidente. Raúl Sala, Secretario.

e6 abril N.° 8106 v15 abril.

LINEA ROTTERDAM SUD AMERICA

Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Abril de 1926 a las 10 horas en el local social calle 25 de Mayo 515 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de utilidades y Dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio del año 1925.

2.° Elección del Síndico.

3.° Designación de los accionistas presentes para firmar el acta de Asamblea.

Las acciones deberán depositarse en la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.

E. 31 marzo N.° 8057-v-17 abril.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Se invita a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Institución, Callao 511, el día 14 de Abril próximo, a las 21 horas, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance del ejercicio anterior.

2.° Elección de Presidente, 2 vocales titulares y 2 suplentes.

3.° Elección de dos socios para que subscriban el acta.

4.° Discusión de asuntos que los señores socios presenten a consideración de la Comisión Directiva. — El Secretario.

e31 marzo N.° 8067 v14 abril.

INSTITUCION COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, (Ltda).

Convocatoria

Por resolución del Directorio y en cumplimiento al Art. 46, apartado 11 del Estatuto, se convoca a los señores delegas a la Asamblea General que se celebrará el 15 de Abril a las 16 horas, en el local de la Institución, calle Venezuela N.° 354, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de la Comisión de Poderes.

2.° Consideración de la memoria y balance ejercicio 1925.

3.° Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores Alfonso Aldrey y Medardo García Latorre y de dos suplentes en reemplazo de los señores Pedro Cerezani y Medardo García Latorre, quienes terminan su mandato. El suplente señor García Latorre entró a formar parte del Directorio, por renuncia del titular señor Luis T. Domínguez.

4.° Elección de un Síndico titular y de un suplente en reemplazo de los señores doctor Luis Basavilbaso y Peregrino Daneri, respectivamente, que terminan su mandato.

5.° Designación de dos delegados para firmar el acta.

Se advierte a los señores delegados que para participar en la Asamblea, deben presentarse munidos de la constancia de su designación, emitida por la Asamblea primaria.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1926. — Juan C. Mosciaro, Presidente. — Carlos E. Delacroix, secretario.

e29 marzo N.° 8022 v15 abril.

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria

que se celebrará el día 8 de Abril próximo, a las 15,30 horas, en el local Diagonal Roque Sáenz Peña N.° 567 (Edificio del Banco de Boston), Escritorio N.° 305, 3er. piso, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Aumento del capital social hasta la suma de $ 20.000.000 m|nal. c|l., debiendo suscribirse los 11.000.000 que representa el aumento, en la siguiente forma: $ 5.000.000 en acciones ordinarias de $ 100 c|una, divididas en cinco series de $ 1.000.000 cada una y que se denominarán series 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10ª y $ 6.000.000 en acciones de pesos 100.00 m|lg. cada una que gozarán de un interés acumulativo de 7 o|o anual dividiéndose estas acciones en seis series de $ 1.000.000 m|lg. cada serie y que se denominarán Series 5a. 6a. 7a. 8a. 9a. y 10a.

2. — Reforma del Art. 5.° de los Estatutos de acuerdo con el aumento de capital que se sancione.

3.° — Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Se hace presente a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los tenedores de acciones ordinarias al portador, deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, o presentar dentro de aquel término un certificado expedido por cualquiera de las casas en el país o en el Extranjero, del Banco de Londres y América del Sud o del Lloyd,s Bank, que acredite que las acciones se encuentran depositadas en esos establecimientos como de propiedad del depositante.

Buenos Aires, Marzo de 1926. — El Directorio.

e16 marzo N.° 7859 v8 abril.

DEMARCHI Y FERREIRA LTDA.

Industrial y Comercial S. A.

Cumpliendo con lo resuelto en la reunión del Directorio verificada el 9 del corriente, se convoca a los señores accionistas de la Soc. An. Demarchi y Ferreira Ltda., a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Abril de 1926 y que se efectuará en el local Bartolomé Mitre 1192, a las 17 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Asignación de honorarios al Síndico por el primer ejercicio de la Sociedad.

2.° Consideración de los negocios de la Sociedad.

3.° Nombrar dos accionistas para que en nombre de los demás, firmen el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones, en las oficinas de la Sociedad, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1926. — El Directorio.

e26 marzo N.° 7984 v12 abril

AGENCIA JOHNSON LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 8 y 9 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1926, a las 16 horas en su local de la calle Maipú N.° 273, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Quinto Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribuciones de utilidades.

3.° Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4.° Nombramiento de un Director-Gerente.

5.° Nombrar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se avisa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, hasta una hora antes de la fijada para la Asamblea. — El Directorio.

E. 26 marzo N.° 7994-v-15 abril.

COMPAÑÍA GENERAL DE TELEFONOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 1926, a las quince horas, en el local de la Compañía de Seguros La Mundial, Avenida de Mayo 749, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y reparto de utilidades del ejercicio de 1925.

2.° Elección de Síndico titular y Suplente para el ejercicio de 1926. — El Secretario.

E. 29 marzo N.° 8018-v-17 abril.

COMPAÑÍA DE PRODUCTOS CONEN

Sociedad Anónima

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Noviembre de 1903

Tacuarí 139 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la vigésima segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local calle San Martín 132, altos, para tratar la siguiente,

Orden del Día:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° — Elección de cuatro Directores titulares y cuatro Directores suplentes.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, que de acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1926. — El Directorio.

e27 marzo N.° 8015 v16 abril.

PATRIA

Compañía de Seguros Generales

Avenida de Mayo 580 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Sábado día 17 de Abril de 1926, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 580, 3er. piso, para someter a su consideración y resolución los asuntos que se detallan en la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. — La Memoria, Inventario y Balance General, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el 3er. Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

Segundo. — Designación de dos escrutadores para efectuar la elección, de que trata el 3er. punto de la Orden del día.

Tercero. — Elección de tres Directores Titulares por el término de tres años, en reemplazo de los Directores Señores Obdulio Bargueño Ortega, Herbert J. Pilling, y Carmelo D'Onofrio que terminan su mandato y de cinco Directores Suplentes por un año, Nombramiento de Síndico por una año y de dos Síndicos suplentes también por un año.

Cuarto. — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, a los efectos de esta Asamblea, lo que establecen los Estatutos en su Título respectivo y especialmente en el artículo siguiente.

Art. 27. — Para que los Accionistas puedan concurrir a las Asambleas y tengan derecho de voto, deberán depositar en la Caja Social sus acciones o los certificados provisorios nominales con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión y recojer con la misma anticipación la boleta de entrada en que la Secretaría General hará constar las acciones depositadas. — Por el Directorio, Angel E. Levanti, Secretario.

E. 27 marzo N.° 8012-v-17 abril.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCO ARGENTINA

(En liquidación)

Bmé. Mitre 226 — Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el diez y seis de Abril próximo, a las once horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 226, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.° de Enero de 1925 y el 31 de Diciembre del mismo año, e informe del Síndico.

2.° Nombramiento de Síndico titular y suplente.

3.° Aprobación del acta de la Asamblea.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos depositarán sus acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Compañía, calle Bmé. Mitre 226 (tercer piso).

El Secretario.

e26 marzo N.° 7979 v16 abril

PINI HERMANOS Y CIA. LTDA.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de Abril próximo a las 15 horas, en su local social calle Presidente Luis Sáenz Peña N.° 1074, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Segundo Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes, para firmar el Acta de la Asamblea. — Hermenegildo Pini, Presidente. — Dr. Aldo S. Pini, Secretario.

E. 31 marzo N.° 8062-v-20 abril.

COMPAÑÍA ARGENTINA DE TIERRAS

Sociedad Anónima Ltda.

Corrientes 435 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las prescripciones de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Corrientes 435, el día 17 de Abril a las 10.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.

2.° Integración del Directorio: Elección de tres Directores titulares y tres suplentes; Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea se requiere que depositen las acciones hasta un día antes del fijado para ella, en los escritorios de la Compañía.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1926.

El Directorio.

e31 marzo N.° 8052 v17 abril

ROBERT BOSCH S. A.

Compañía Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos

Buenos Aires, Abril 3 de 1926.

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de Abril de 1926, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Rivadavia 1857, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria y Balance General del segundo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925 y lectura del dictamen del Síndico.

2.° Elección de un Director, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e5 abril Nos. 8079|8112 v21 abril.

COMPAÑÍA YERBATERA ARGENTINA, S. A.

Colón 854, Avellaneda

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que ha de celebrarse en el local de la Compañía, calle Cangallo número 439, el día 26 de Abril de 1926 a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de un proyecto preparado por el Directorio, de reforma de los Estatutos.

2.° Elección de Directores, de acuerdo con las reformas de los Estatutos que se sancionen en la Asamblea y distribución de cargos entre los miembros del Directorio.

3.° Nombramiento de una persona para que solicite del Superior Gobierno de la Nación la aprobación de las reformas introducidas, acepte cualquier modificación a las mismas que indique el Poder Ejecutivo o sus agentes, protocolice las reformas y el decreto que las apruebe y solicite y efectúe su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.° Elección de Síndico titular y suplente por haber renunciado los actuales y para completar su período.

5.° Designación del Secretario que autorizará el acta respectiva y de dos accionistas que la subscribirán en representación de los demás.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo que dispone el art. 20 de los Estatutos, deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la Secretaría de la Sociedad, la que otorgará la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1926. — El Directorio.

e5 abril N.° 8086 v24 abril

LA CASA POPULAR PROPIA

Sociedad Mutua Cooperativa Limitada

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea general ordinaria para el día 13 de Abril a las 14 horas, en el local de la Sociedad Victoria 2101 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1925 e informe del síndico.

2.° Fijación de las utilidades.

3.° Nombramiento de 10 directores en reemplazo de los señores siguientes: Lucas Pellati, Corinto D. Boscio, Carlos

Andresen, Enrique Sorzana, Horacio Casale, José Accinelli, Félix Sens, Carlos Gatti, Emilio Napolitano , Serafín Napolitano, por haber terminado su mandato.

4.° Elección del síndico titular y suplente.

5.° Autorizar a dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea es necesario depositar las acciones en la Sociedad, tres días antes de la asamblea, para recabar la tarjeta de entrada, art. 64 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — José Garrote, contador.

e30 marzo N.° 8047 v13 abril

EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Abril de 1926 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 501 (2.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría, 25 de Mayo 501 (2.° piso), hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea — El Directorio.

e27 marzo N.° 8008 v16 abril

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA

Esmeralda 162 — Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos, se cita a los Señores miembros para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Miércoles catorce de Abril de mil novecientos veintiséis, a las diez y ocho horas en el salón de la Congregación, Esmeralda 162 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria anual con balance de caja para su discusión y aprobación.

2.° Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1926. — El Secretario.

E. 29 marzo N.° 8019-v-14 abril.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación — Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 1926, a las 11 horas, en el local social, Reconquista N.° 339, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Elección de dos Directores, en reemplazo de los Señores: Don Luis Lamas y don Enrique Santamarina, por terminación de sus mandatos; un Síndico Titular y un Síndico Suplente. (Arts. 21 y 34 de los Estatutos).

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas. (Art. 16 de los Estatutos).

Los tenedores de acciones para tener voto en esta Asamblea deberán inscribirlas en el registro, hasta el mismo día de la convocatoria y, obtener el correspondiente certificado de entrada (Art. 19 de los Estatutos).

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — El Directorio.

E. 20 marzo N.° 7896-v-9 abril.

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO (PROTECCION MUTUA)

Asamblea General

En Buenos Aires, a 27 de Marzo de 1926, reunida la Junta Escrutadora, Señores Gustavo, Gines, Osvaldo Muntaner, El Secretario del Centro Empleados de Comercio Sr. Francisco Gazzarri procedemos al Escrutinio de acuerdo a la orden del día, art. 3 resultando electos los Señores Osvaldo Muntaner, Vicepresidente Primero; Vicente Mayora, Vicepresidente Segundo; Vocales: Antonio Rodríguez Seoane, Manuel García Navarro, Francisco Gazzarri, Gerardo Alonso, Alfonso Gil; Suplentes: Fabio López, Julio Domínguez, Salvador Grajales, Manuel Mosquera, Julio Pallone, Plácido Casal; Revisadores de Cuentas: Manuel Roces, Enrique Callejas, Miguel Firpo; Suplentes: José Carreira, Antonio Guggia, Gustavo Gines.

Levantamos esta acta de acuerdo a nuestros Estatutos y de conformidad firmamos. — F. Gazzarri. — Osvaldo Muntaner. — Gustavo Gines.

E. 31 marzo N.° 8056-v-31 marzo.

ASOCIACION PRO-MAESTROS DE ESCUELA

En cumplimiento de los artículos 41 y 42 de los Estatutos, se invita a los señores asociados, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Abril de 1926, a las 17 horas, en el local Junín 1063. Si la Asamblea no tuviese lugar por falta del número establecido en el artículo 42, se celebrará el día 30 de Abril de 1926, a las 17 horas, en el mismo local, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio económico del año 1925.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y cuatro suplentes, en reemplazo de los señores Luis A. Ferreyra, Francisco Ramospé, Roberto González, Enrique Salerno, Luis Benítez Araujo, Juan Pablo Silva Barros, Andrés J. Imposti y señorita Dominga Agüerre, que terminan su mandato.

3.° Remuneración de los Directores.

4.° Designación de tres asociados, para firmar el acta de la Asamblea. — Waldino Jiménez, Presidente. Doctor Alberto Zavalla Moreno, Secretario Asesor.

e31 marzo N.° 8068 v14 abril.

BANCO ITALO SUD AMERICANO

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Italo Sud Americano, para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre N.° 460 al 468, el día martes 20 de Abril de 1926, a la hora 16, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad y liquidación de la misma, por la venta de su activo y pasivo al Banco de Italia y Río de la Plata, por el precio de ocho millones doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, según convenio ad-referéndum, que se encuentra a disposición de los accionistas para su exámen y del que se dará lectura en el acto de la Asamblea.

2.° En caso de resolverse la operación de compra-venta, autorizar al Directorio actual, para dar cumplimiento en todas sus partes, a lo resuelto por la Asamblea, con amplias facultades, o sean las mismas que se expresan en el convenio, inclusive la de designar de su seno, el liquidador o liquidadores que han de obrar en lo sucesivo, en representación del Banco Italo Sud Americano en liquidación.

Discutir y adoptar cualquier otra resolución que sea consecuencia de las anteriores y se encamine a la mejor y más completa ejecución de lo decidido.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, firmen y aprueben el acta.

Nota. — Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán entregar las acciones con tres días de anticipación por lo menos, en la oficina de títulos del Banco, o un certificado de un Banco de plaza, en el cual conste la numeración de las acciones que se hallen depositadas en el mismo, a los efectos de la Asamblea. (Art. 21 de los Estatutos). — El Secretario.

e27 marzo N.° 8003 v16 abril.

STORM, BULL & STORM LTDA.

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1926, en el local de la Sociedad, calle Perú 475, a las 15.30 horas, a objeto de tomar en cuenta la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General por el ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925 y dictamen del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta.

Nota:—Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión.

Buenos Aires, Marzo de 1926. —El Directorio.

e25 marzo N.° 7967 v14 abril

COMPAÑIA MUELLES Y DEPOSITOS DEL PUERTO DE LA PLATA

Pago de dividendo

Se hace saber que el dividendo de $ 0.66 o|s. por acción declarado por la Asamblea General Ordinaria de la fecha, por el ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1925, será abonado en su equivalente a moneda legal ($ 1.50) en las oficinas de la Compañía, calle Sarmiento N.° 443, 5.° piso, desde el Lunes 29 del corriente, entre las 16 y 17 horas.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1926. — El Secretario.

e25 marzo N.° 7964 v8 abril

"LA INTERNACIONAL" COMPAÑIA DE SEGUROS

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Abril a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 319, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del sexto ejercicio.

2.° Elecciones.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder (Artículo 28 de los Estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en a oficina de la Sociedad, desde el 16 de Abril de 1926.

Buenos Aires, Marzo de 1926. — El Directorio.

e25 marzo N.° 7963 v14 abril

ESTANCIAS SAN CRISTOBAL LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 23 de Abril de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 267, 2.° piso, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance General al 31 de Diciembre de 1925, correspondiente al quinto ejercicio económico e informe del Síndico, respecto a esos estados.

2.° Determinar la retribución que corresponde al Directorio y Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 inciso j) y 35 de los Estatutos.

3.° Designación de dos Directores suplentes que ejercerán su mandato por un año, esto es hasta la próxima Asamblea, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo quinto de los Estatutos.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente conforme al Art. 33 de los Estatutos, firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

Nota. — Para tener derecho a concurrir y votar en esta Asamblea, los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito expedido por algún establecimiento bancario, con anticipación no menor de tres días a la fecha en que se realizará esta reunión.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — El Directorio.

e30 marzo N.° 8043 v22 abril

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Jueves 8 de Abril próximo a las 15 horas, en el local Diagonal Roque Saénz Peña 567, (Edificio del Banco de Boston), Escritorio N.° 305, 3er. piso, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° — Elección de Presidente y cinco Directores por el término de dos años, en reemplazo de los que actualmente ejercen esas funciones y cuyo mandato termina.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

4.° — Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Se hace presente a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los tenedores de acciones ordinarias al portador, deberán depositar éstas en la Secretaría de la Sociedad hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, o presentar dentro de aquel término un certificado expedido por cualquiera de las casas en el país o en el extranjero, del Banco de Londres y América del Sud o del Lloyd,s Bank, que acredite que las acciones se encuentran depositadas en esos establecimientos como de propiedad del depositante.

Buenos Aires, Marzo de 1926. — El Directorio.

e16 marzo N.° 7859 v8 abril.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que determinan los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 16 Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración, Esmeralda N.° 188, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 16 Ejercicio concluído el 31 de Diciembre de 1925, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones, de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires, en las Oficinas de la Compañía, Esmeralda N.° 188, o en Córdoba en la Administración, calle 27 de Abril N.° 264. — Buenos Aires, Marzo de 1926. — El Directorio.

E. 22 marzo N.° 7917-v-10 abril.

LA MALA REAL ARGENTINA LTDA.

Según disposición del Directorio, se invita a los señores accionistas, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de Abril a las 16, en las oficinas de la Compañía, calle Sarmiento 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con quien presida la Asamblea y el señor Inspector de Justicia, si concurriese, firmen el acta de esa Asamblea.

El Secretario.

E. 23 marzo - 7935-v-10 abril.

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

(Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, en Decreto del 18 de Julio de 1914)

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 1926, a las 14 horas, en el local social, Avenida de Mayo 1396, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio de 1925.

2.° Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes de la Asamblea, a más tardar, para obtener el comprobante que les autorice para tomar parte en ella.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926. — El Directorio.

e23 marzo N.° 7925 v15 abril

LA PETROLERA SUD AMERICANA

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Abril próximo, a las 11 horas, en Cangallo 466, (6.° piso), a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Tratar la situación actual de la Sociedad y en su caso renovación del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

2.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta correspondiente.

Se hace presente a los señores Accionistas que de acuerdo al Artículo 14, Inciso E., de los Estatutos, para tener derecho a la Asamblea de la Sociedad, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. En dicho acto se entrega la boleta de entrada correspondiente en la que debe constar el número de acciones y votos que corresponde a cada uno. — El Síndico.

e6 abril N.° 8107 v26 abril.

JOAQUIN A. RODRIGUEZ ARIAS Ltd.

S. A. Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio y Síndico suplente en ejercicio, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en el local social California 1785, el 10 de Abril próximo a las 15 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe del Presidente sobre la actuación del Directorio y su renovación e integración.

2.° Informe sobre la actuación del Síndico titular y ratificación o revocación del mandato del actual Síndico suplente en ejercicio, y elección del suplente en su caso.

3.° Designar asimismo reemplazantes a cualquier otros miembros del Directorio que presentaren sus renuncias hasta el día de la Asamblea.

4.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo que establece el art. 28 de los Estatutos, los señores accionistas depositarán en la oficina de la Sociedad sus acciones tres días antes de la Asamblea, para obtener la boleta de entrada.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1926. — El Presidente.

E. 23 marzo - 7935 - v - 10 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COMERCIO

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1926 a las 17 horas, en el local social, Avenida de Mayo 580, 6.° piso, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio de 1925.

2.° Elección de tres Directores y un suplente, Síndico y suplente de Síndico para el corriente año.

Juan Carlos Posu, Vicepresidente.

e30 marzo N.° 8038 v19 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEOS Y MINAS (S. A.)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 1926, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 519, altos, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1925.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente para el próximo ejercicio, fijando la remuneración al titular.

3.° Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Las acciones deberán depositarse en la caja por lo menos con dos días de anticipación.

El Directorio

e30 marzo N.° 8040 v19 abril

COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEOS Y MINAS (S. A.)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Abril de 1926, a las 16.30 horas, en Bartolomé Mitre 519, altos, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre liquidación de esta Compañía.

2.° Nombramiento de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea.

Las acciones deberán depositarse en la caja por lo menos con dos días de anticipación.

El Directorio

e30 marzo N.° 8040 v19 abril

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Fideicomisarios y Subscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el Viernes 9 de Abril de 1926 a las 17 horas, en el Salón Principe Jorge, calle Sarmiento 1230 para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de cinco titulares por tres años, así como también doce suplentes por un año.

3.° Designación de dos personas para aprobar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos susbscriptores y por escrito hasta el 6 de Abril.

Por orden del Consejo de Administración. — F. G. Lockwood, El Secretario Honorario.

E. 30 marzo N.° 8031-v-9 abril.

ASOCIACION LIBANENSE DE S. M. DE POSADAS

Asamblea General Ordinaria. — Invitación a los asociados

De conformidad a lo resuelto por la C. D., en su reunión del día 24 del corriente mes, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del Reglamento, se invita a todos los señores socios de esta Asociación a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Abril próximo a las 15 horas en el local Avenida Centenario y Corrientes, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2. Aprobación de la memoria y balance general del ejercicio fenecido.

3. Cuarto intermedio para la preparación de renovación de los miembros de la C. D.

4. Elección total de las autoridades por terminación del mandato.

5. Discusión y aprobación de todo asunto que tenga intereses sociales y que no se oponga a ninguno de los artículos de los Estatutos o Reglamento.

Posadas, Marzo 26 de 1926. — Turi Abri, Secretario.

e31 marzo N.° 8069 v21 abril

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Calle Cangallo N.° 673, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tenga lugar en la calle Cangallo N.° 667 el día 30 de Abril de 1926, a las 16 para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e informe del Síndico.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Nombramiento de dos Directores titulares, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Un Director.

e30 marzo N.° 8050 v30 abril

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el viernes 23 de Abril en el local de la Sociedad, calle Reconquista N.° 314, Buenos Aires, a las 15, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de 2 escrutadores para firmar el acta respectiva.

2.° Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925.

3.° Elección de 5 Directores titulares y 2 suplentes.

4.° Elección de Síndico titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad o su equivalente recibo de las mismas a más tardar con tres días de anticipación para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — El Secretario.

e30 marzo N.° 8051 v19 abril

SOCIEDAD COMERCIAL J. M. ROSA E HIJOS LIMITADA

Convócase a los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Abril de 1926 a las 17 y 30 horas, en el local social, Rivadavia N.° 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Anular las modificaciones hechas a los Estatutos en la Asamblea del 8 de Junio de 1925.

2.° Designar dos accionistas para que firmen el acta.

Las acciones deberán depositarse en la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea.

El Directorio

e17 marzo N.° 7865 v8 abril

COMPAÑIA ELDORADO, COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA., S. A.

Viamonte N.° 550, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 27 de Abril, a las 11 horas, en su local calle Viamonte N.° 550, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años.

4.° Elección de cuatro Directores suplentes por un año.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

6.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la oficina de la Sociedad, calle Viamonte 550, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril de 1926. — Adolfo J. Schwelm, presidente.

e6 abril N.° 8101 v22 abril

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL OESTE

Cangallo 824 - 2.ª Convocatoria

Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 19 de Abril de 1926, a las 16 (4 p. m.), en la calle Cangallo 564, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Reforma de Estatutos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1926. — El Directorio.

Nota. — Por ser esta la segunda convocatoria y de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, la Asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, las acciones deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Cangallo 824, todos los días hábiles de 15 a 17 (3 a 5 p. m.), hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.

El Gerente - Secretario

e5 abril N.° 8072 v19 abril

LICITACIONES

Ministerio del Interior

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de: libros en blanco, tapas de libros, carnets, formularios y folletos, papeles, cartulinas, sobres, materiales para encuadernación, útiles de escritorio, máquinas de escribir y uniformes para el personal de servicio, conforme a los pliegos de condiciones que los interesados podrán consultar en la Oficina de Depósito, Bartolomé Mitre 1762, todos los días de 12 a 17 horas, Sábados de 9 a 11 horas. Las propuestas serán abiertas el día 22 de Abril a las 14 horas, en la Administración Central, Callao y Bartolomé Mitre, en presente de los interesados que concurran.

Buenos Aires. Marzo 23 de 1926. — El Contador General.

v22 abril.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Concurso para la provisión de los puestos de Jefe de la Sección Protozoología y Ayudante de Bacteriología de primera categoría

Llámase a concurso para la provisión de los puestos de Jefe de la Sección Protozoología y Ayudante de Bacteriología de primera categoría, vacantes en el Instituto de Bacteriología dependiente de este Departamento.

Los interesados deberán inscribirse en el local del citado Instituto, Avenida Vélez Sársfield 595, todos los días hábiles hasta el 15 de Abril próximo, de 13 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas, debiendo presentar los correspondientes documentos, títulos, antecedentes, etc.

Las pruebas teóricas y prácticas se llevarán a cabo el día y hora que oportunamente se indicarán. — El Secretario General.

v15 abril

Llámase a segunda licitación pública para el día 30 de Abril de 1926, a las quince horas, para la provisión de los terneros en pie que necesitará el Instituto de Vacuna durante el año en curso.

Las propuestas se abrirán en el despacho del suscripto, el día y horas indicados en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación o interesados que concurran. Pliegos de condiciones a disposición de quien los solicite en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, 1er. piso, todos los días hábiles, de 12 a 18 horas. Sábados de 9 a 12 horas. — El Secretario General.

v30 abril.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para el día 7 de Abril de 1926, a las 15,30 horas, para la provisión de verduras y frutas. Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269. La Secretaría.

v-7 abril.

ASILO GENERAL MARTIN RODRIGUEZ

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, contados hasta el 10 de Abril próximo, para la provisión de papas, durante el término de cuatro meses, a las 15 horas y provisión de carnes y extras por igual término a las 15 y 30 horas. L[illegible] son para el Asilo Saturnino E. Unzué, Solarium y Sanatorio Marítimo. Datos e informes a la Secretaría del Sanatorio Marítimo. — Las Inspectoras.

v10 abril.

Llámase a licitación, hasta el 27 de Abril a las 15, para la provisión de mesas de operaciones, camas, muebles asépticos, etc., destinados al Instituto de Maternidad. Por datos ocurrir a la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

v-27 abril.

Llámase a licitación pública para el día 7 de Abril de 1926, a las 15, y 15,15 horas, para la provisión de carnes y extras y papas. — Informes: Sección Proveedurías de la Administración General. — Reconquista 269. — La Secretaría.

v-7 abril.

Ministerio de Hacienda

Llámase a licitación pública por el término de (60) sesenta días para la provisión de (1.000.000) un millón de litros de metileno para la Administración General de Impuestos Internos, con arreglo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados que lo soliciten en la Dirección de Contribuciones e Impuestos del Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de Mayo del corriente año, a las quince horas, en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto y con la asistencia del señor Escribano Mayor de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Subsecretario.

v26 abril.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

COLONIA HOGAR RICARDO GUTIERREZ

Marcos Paz (F. C. S.)

Exp. N.° 4-L-26. — Llámase a una segunda licitación privada hasta el día siete del mes de Abril próximo a las quince horas, para proveer al Establecimiento de los artículos que a continuación se expresan:

Comestibles—
40.000 kilos leña quebracho colorado en tortas.
100 kilos carbón vegetal.

Artículos de imprenta—
1 juego completo de llaves fijas, 2 bocas.
1 metro tela metálica bronce, malla fina, p|pinturas.

Artículos de zapatería y talabartería—
6 botellas tinta para zapatero.
2 tarros cemento zapatero.
3.000 hojalillos negros.
3.000 ganchitos.

Materiales de construcción—
5 palanganas material vítreo para w. c.

Artículos de sastrería, vestuario—
50 paquetes agujas coser de mano.
20 gruesas botones blancos de hueso 15 mm.
1.440 botones blusa marrón o kaki.
1.440 botones cartera pantalón.
350 mamelucos de algodón con frisa para niños 8, 10, 12, 14 y 16 años.

Por más datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la institución, todos los días hábiles. U. T. 4 Marcos Paz. — El Secretario.

v7 abril

INSTITUTO TUTELAR DE MENORES

Primer llamado a licitación privada para la provisión al establecimiento, durante el mes de Abril próximo:

RACIONAMIENTO

Carne—
2.600 kilos, más o menos de carne de primera calidad, surtida, libre de cogote y garrón.
150 kilos de mondongo de primera calidad, a entregar 15 kilos los días Viernes y 15 kilos los Domingos de cada semana.

Mercado—
1.800 kilos verdura fresca, surtida incluída en esta cantidad, dos kilos cebollas y una docena cabezas de ajos diarios.
400 kilos batata de primera calidad.

Almacén—
15 kilos conserva de tomates de primera calidad.
60 docenas huevos frescos, de gallina.

GASTOS GENERALES

Combustible—
5.000 kilos carbón de piedra de primera calidad para cocina.

TALLERES

Carpintería—
10 metros tejido de alambre, reforzado, galvanizado para fiambrera.
10 kilos cola francesa.
6 candados mediano, "Cañón" o similar.
1 ovillo grande piola para sierras.
1 galón barniz "Cariaye" N.° 2.
24 cerraduras de arrimar para armarios.
5 paquetes clavos de 4".
5 paquetes clavos de 2".
5 paquetes clavos de 1 1|2".
5 paquetes clavos de 1".
100 metros lineales Pino Paraná, cepillado 12 x 300 m|m.
100 metros alfajía Paraná cepillado, 25 x 75 m|m.
100 metros alfagía Paraná cepillado, 25 x 50 m|m.
12 destornilladores, reforzados, surtidos.
2 kilos grampas chicas para tejido.
1.075 metros lineales Paraná cepillado, 12 x 300 m|m.
200 metros lineales tirantes Paraná cepillado, 50 x 75 m|m.
100 metros lineales alfajías Paraná cepillado, 25 x 100 m|m.
825 metros lineales tirantes alfagías Paraná cepillado, 25 x 75 m|m.
850 metros lineales alfajías Paraná cepillado, 25 x 50 m|m.
200 cerraduras combinación para arrimar, para armarios.
200 bocallaves niqueladas, sobrepuestas.
200 pares bisagras de hierro, de 3".
20 kilos cola francesa.
10 paquetes tornillos de hierro, cabeza chata, 18|20.
200 metros lineales moldura Paraná, s|croquis.
1 cajón vidrios dobles 460 x 660 m|m.
1 pulidor de hierro para chanfles.

Sastrería—
1000 agujas para sastre N.° 6.
100 agujas para máquina sastre, N.° 1|2.
20 gruesas botones color gris, para sacos.
100 tizas blancas para sastres.
30 metros loneta para bolsillos de pantalón, c|plomo.
300 metros de tartán.
2 carreteles milanesa para ojales N.° 14, negra.
1 kilo algodón para hilvanar, "Llave".
5 gruesas broches negros, medianos, para sastre.
500 metros cinta hilera blanca, de 1 cent.

Mecánica—
5 litros aceite para dínamo.
5 kilos cobre en barra, de 30 m|m.
5 litros ácido para soldar.
200 metros alambre forrado para luz, 1 m|m 1000 volts.
50 kilos hierro planchuela, 20 x 5 m|m.
30 kilos hierro media caña, para fallevas.
3 kilos piedra de amoníaco.
4 metros plegadizo (Medida), de acero para mecánico.
10 hojas tela esmeril N.° 1.
15 hojas tela esmeril N.° 0.
100 llaves machos, en bruto para cerraduras.
1 lata de nafta de 18 litros.
5 kilos de estaño en varillas, compuesto.
48 hojas de sierras marca "Griffe" de 12".
12 mechas N. A. de 1 1|2 m|m.
12 mechas N. A. de 2 m|m.
12 mechas N. A. de 2 1|2 m|m.

Farmacia—
1.000 gramos cloroformo Merk Fco. original.
1.000 c. c. Eter Sulfúrico.
50 gramos Metilarsinato de hierro.
50 gramos Esencia de Menta.
50 gramos Esencia de clavos.
1 kilo de goma arábiga.
1 kilo de amoníaco "Poulenc" puro.
2 kilos de fosfato de cal, puro.
5 metros de goma colorada, diámetro 1|2 cent.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría del Establecimiento el día Miércoles 7 del mes de Abril próximo, a las 16 horas, en presencia de las personas que concurran al acto y con la intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

Para más datos, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría del establecimiento, cualquier día hábil, de las 14 a las 17 horas. — Sábado de 9 a 12 horas.

Instituto Tutelar, Marzo 29 de 1926. — El Secretario.

v-7 abril.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública hasta el 7 de Abril de 1926, a las 15 horas, para las obras de reparaciones indispensables en el edificio de la Escuela N.° 115 de Isla Sarmiento (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Dirección General de Arquitectura en la Repartición (calle Rodríguez Peña 935, primer piso).

Esta licitación tendrá también lugar en San Fernando (Provincia de Buenos Aires) en el mismo día y hora indicados. — **El Secretario General.**

v-7 abril.

Llámase a licitación pública hasta las 15 hs. del 22 de Abril próximo, para la ejecución de revestimientos de granito en el edificio del Instituto Bernasconi, de acuerdo al pliego de condiciones preparado por Dirección de Arquitectura. Datos en la misma, Rodríguez Peña 935, 1er. piso. — El Secretario General.

v22 abril

Ministerio de Guerra

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública para el mes de Abril próximo, en los días y horas que se especifican a continuación y a los siguientes efectos:

DIA 15

Hora 15. — Para el proyecto y construcción de "tanques tipos" de agua y sus torres, de cemento armado, con destino a Hospitales Militares Divisionarios y Cuarteles en construcción, (4 de 400 m3. y 3 de 200 m3.).

Cuartel Rosario

Hora 15.20. — Para la ejecución de las obras sanitarias domiciliarias en las dos cuadras dobles de tropa, en construcción.

Hora 15.40. — Para la provisión y colocación de pisos de mosaicos y de veredas en las mismas.

Hora 16. — Para la ejecución del revestimiento con azulejos, en varios locales para ídem.

DIA 16.

Cuartel Rosario

Hora 15. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del Pabellón Comedor y Casino de tropa.

Hora 15.20. — Para la provisión de los marcos de madera dura para ídem.

Hora 15.40. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del Pabellón Cocina y Baños Calientes de tropa.

Hora 16. — Para la provisión de los marcos de madera dura para idem.

Hora 16.20. — Para la provisión y colocación de la carpintería de madera en las dos cuadras dobles de tropa, en construcción.

DIA 19

Cuartel Santa Fe

Hora 16. — Para la ejecución de las obras sanitarias domiciliarias, en las dos cuadras dobles para tropa, en construcción.

Hora 16.20. — Para la provisión y colocación de los pisos interiores y de veredas en las mismas.

Hora 16.40. — Para la ejecución de revestimiento con azulejos de varios locales para idem.

Hora 17.—Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo del Pabellón Cocina y Baños Calientes para tropa.

DIA 20

Cuartel Santa Fe

Hora 15. — Para la provisión y colocación de la carpintería de madera en las dos cuadras dobles de tropa, en construcción.

Hora 15.20. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Cocina y Baños Calientes para tropa.

Hora 15.40. — Para la provisión de los marcos de madera dura para el Pabellón Comedor y Casino para tropa.

Hora 16. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo del mismo pabellón.

DIA 21

Cuartel Concordia

Hora 15. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Cocina y Baños Calientes para tropa.

Hora 15.20. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo en ídem.

Hora 15.40. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Comedor y Casino para tropa.

Hora 16. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo en ídem.

DIA 22

Cuartel Curuzú Cuatiá

Hora 15. — Para la construcción de la parte de Albañilería y Afines de un Pabellón Cocina y Baños Calientes de tropa.

Hora 15.30. — Para la construcción de la parte de albañilería y afines de un Pabellón Comedor y Casino de tropa.

DIA 23

Cuartel Curuzú-Cuatiá

Hora 15. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Cocina y Baños Calientes de tropa.

Hora 15.20. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo en ídem.

Hora 15.40. — Para la provisión de los marcos de madera dura del Pabellón Casino y Comedor de tropa.

Hora 16. — Para la provisión y colocación de la estructura metálica del techo, en ídem.

DIA 27

Hora 15. — Para la construcción de la parte de albañilería y afines de cuatro pabellones para el Hospital Militar Divisionario, en la Ciudad de Córdoba.

Hora 15.30. — Para la provisión y colocación de mosaicos, veredas y revestimientos de mármol, reconstituído con destino a la Sala de Operaciones que se construye en el Hospital Militar Central, sito en la calle Pozos y Caseros, (Capital Federal).

DIA 27

Hora 16. — Para la provisión y colocación de pisos de mosaicos y de veredas en los cinco pabellones que se construyen con destino al Hospital Militar Divisionario, en la Ciudad de Paraná.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe N.° 3727|31. Buenos Aires), los días y horas antes mencionados, debiendo los proponentes del interior entregar los sobres cerrados y lacrados, en los Juzgado Federales de la Ciudades de Rosario, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Corrientes, Córdoba y Paraná, 5 días antes de los fijados, a fin de abrirlos en la Dirección General de Ingenieros, o en su defecto, dirigirlos a la misma, con anterioridad al acto, en igual forma.

Datos e informes: En la Dirección General de Ingenieros o en los Juzgados Federales mencionados respectivamente. Buenos Aires, 17 de Marzo de 1926. — **Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.**

v-17 abril.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública para el día 7 de Abril próximo a las horas que se especifican a continuación y a los efectos siguientes:

Horas 16. — Para la provisión y colocación de la carpintería de madera, en el edificio que se construye para la Sala de Operaciones, en el Hospital Militar Central, sito en la calle Pozos y Caseros.

Horas 16,30. — Para la instalación de baños calientes, en las cuadras de tropa del Cuartel ocupado por el Regimiento N.° 8 de Caballería, en Liniers.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe 3727), el día y horas antes mencionados, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1926. — **Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.**

v. 7 abril

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación para el día 26 de Abril del corriente año, a las 16 horas, para la venta de bolsas, hilo sisal e hilo patente, existente en los Depósitos de Bs. Aires y Rosario. El pliego de bases y condiciones y anexos de esta licitación está a disposición de los interesados en la Sección Envases y Semillas de ésta Dirección, Paseo Colón 974, 2.° piso, y en los depósitos mencionados.—Wáshington I. Ricardes, Secretario.

v26 abril.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de dos puentes rodantes eléctricos, de 40 tn., un torno vertical de 12 tn. y un equipo electrógeno Diesel, de 200 HP. La apertura de propuestas, tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 7 de Junio, a a las 15. Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, (Casa de Gobierno, 3er. piso).

O|591° v4 mayo.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de Mayo próximo, a las 16 horas, para adjudicar la provisión y colocación de la carpintería metálica de aberturas en el nuevo edificio del Colegio Nacional del Azul. Planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287 y en los Juzgados Federales de La Plata y Bahía Blanca.

o|5917 v6 mayo

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de (600) seiscientas toneladas de leña de quebracho colorado campana, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 14 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — **J. Ivaldi, secretario.**

v. 14 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la provisión de conchilla, pedregullo, piedra calcárea, arena del río, mármol en chapa, piedra para vereda y adoquines para el servicio de esta Institución, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas, del día 21 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — J. Ivaldi, Secretario.

v20 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de maderas con destino a esta institución, en un todo de conformidad con el **pliego de condiciones que los interesados** pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 21 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — **J. Ivaldi, secretario.**

e20 marzo v20 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 1C2.000 kilogramos de cloro líquido destinado a la purificación de agua de bebida, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 19 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — **J. Ivaldi, secretario.**

v19 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de escobas, cepillos, pinceles y plumeros, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 19 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — **J. Ivaldi, secretario.**

v19 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de tornillos, tirafondos, tuercas, remaches, arandelas y accesorios para vía Decauville, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles hasta las 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 15 horas del día 12 de Abril próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — **J. Ivaldi, secretario.**

v11 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la instalación de 700 conexiones de agua corriente en la ciudad de Santa Rosa de Toay, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 15 horas del día 27 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — **J. Ivaldi, secretario.**

v26 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de medidores de agua y piezas de repuesto, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Direc-

ción Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 1.° de Junio próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v1.° Junio

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de metales, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados puede consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 8 de Abril próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora indicados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v. 8 Abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de cables eléctricos y accesorios para los mismos para la Ciudad de Pergamino, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las diez y seis horas del día 8 de Abril próximo y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora señalados.

Buenos Airés, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v8 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de artículos de goma, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 16 horas del día 12 de Abril próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el día y hora señalados.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v12 abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería recta y especial y accesorios de hierro fundido con destino a las obras de saneamiento de Río Cuarto, San Nicolás, Casilda, Esperanza y Rafaela, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas N.° 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas N.° 1840, hasta las 15 horas del día 26 de Abril próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

1.° Marzo - v. 26 Abril

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de una nueva toma en el Río Primero, el conducto de toma y el nuevo establecimiento para la purificación del agua, en la ciudad de Córdoba, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Córdoba, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Córdoba, hasta el día 25 de Marzo próximo, o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 29 de Marzo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran **al acto.**

Por disposición del Directorio, comuníquese a los interesados que la licitación para la construcción de una toma en el Río Primero y del Establecimiento de Purificación del agua en la ciudad de Córdoba que debía tener lugar el día 29 del corriente mes, ha sido prorrogada para el día 29 de Abril próximo a las 15 horas.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — **I. Ivaldi, secretario.**

v-29 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañerías de hierro fundido y accesorios, con destino a las obras de Córdoba y Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones, especificaciones y planillas que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 20 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, Prosecretario.

v-19 abril.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería de acero y accesorios para el nuevo conducto de toma de Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones, especificaciones y planillas que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 20 de Mayo próximo, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, Prosecretario.

v-19 mayo.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de dos grupos electrógenos constituídos por motores "Diesel" y alternadores de 1.000 k. w. a instalarse en el Establecimiento Puente Chico (Wilde, F. C. S.), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 26 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v-26 mayo.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios para las obras de Córdoba y Tucumán, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, charcas N.° 1840, hasta las 15 horas del día 30 de Abril próximo, y **serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.**

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, prosecretario.

v. 30 Abril

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañería de material vitreo para las obras de Río Cuarto y San Nicolás, de acuerdo al pliego de condiciones y lista del material que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio Charcas N.° 1840, hasta las 16 horas del día 30 de Abril próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926.— Carlos A. Gallardo, prosecretario.

v19 abril

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos para elevación de líquidos cloacales a instalar en el Establecimiento Puente Chico (Wilde, F. C. Sud), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 27 de Mayo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840) hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 25 de 1926. — I. Ivaldi, secretario.

v-26 mayo.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios para las obras de saneamiento de Río Cuarto San Nicolás, Casilda, Esperanza y Rafaela, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840 hasta las 15 horas del día 17 de Mayo próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926 — I. Ivaldi, Secretario.

v16 mayo.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 26 de Abril próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras del camino de la estación La Dorita hacia el Norte, zona del F. C. Oeste, en la provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Dirección General, Marzo 27 de 1926

o|5902 v26 abril

Llámase a licitación pública para el día 14 de Abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación Libertad, Zona del F. C. N. E. Argentino, provincia de Corrientes.

Datos en el Juzgado Federal de Corrientes, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos Avenida de Mayo 1370, 5.° (Galería Barolo).

o|5900 -v-14 abril.

Llámase a licitación pública hasta el día cuatro de Mayo próximo, a las catorce horas, para adjudicar las obras de construcción de un puente metálico, de 204m60 de luz total, sobre el río Quinto, frente a la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Galería Barolo, 5.° piso.

O|5909 v3 mayo.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Unzué al S. E. y hacia General Alvear. Zona del F. C. Sud, en la Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

o|5895-v-19 abril.

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Arroyo Urquiza del F. C. N. E. Argentino, Provincia de Entre Ríos.

Datos en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso

o|5898-v-19 abril.

Llámase a licitación pública para el día 26 de Abril próximo, a las 14 horas y 30 minutos, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a las estaciones Sancti Spíritu y San Eduardo, Zona del Ferrocarril Central Argentino, en la Provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Rosario, y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

o|5906-v-26 abril.

Llámase a licitación pública para el día 26 de Abril a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de inmediato acceso a la Estación Santa Rosa, Jona del F. C. Oeste en la Gobernación de la Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

o|5904-v-26 abril.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 10 de Mayo de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de materiales eléctricos (Clasificación 8) en la cantidad y con sujeción a las Bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de $ 10.00 m|nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 12|26 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v10 mayo

Departamento Técnico

Llámase a licitación pública para la construcción de una bóveda de hormigón simple de 20.60 metros de luz sobre el Río Piedras, Kilómetro 998; 934 C. de la línea Principal C.

Los documentos correspondientes podrán consultarse en la Capital Federal en las Oficinas del Ingeniero Principal calle San José 180; en Tucumán, Oficina del Ingeniero Sección 5 y en Güemes, Oficina del Ingeniero Sección 6.ª

La apertura de las propuestas se realizará en la Capital Federal. Oficina de apertura de licitaciones, calle San José 180, el día 29 de Abril, a las 15 horas. — La Administración.

v-27 abril.

Llámase a licitación pública para el día 22 de Abril de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de 5.000 cadenas auxiliares para vagones (clasificación 59), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 2 moneda nacional en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes, de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 357|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v22 abril

Llámase a licitación pública para el día 12 de Abril de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de cemento portland (clasificación 20), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El pago de este material queda subordinado hasta tanto sancione el H. Congreso o acuerde el P. Ejecutivo los fondos necesarios para Construcciones y Mejoras y Equipos de la red de explotación del año actual.

El expediente respectivo lleva el número 309|26, anexo 1 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

c20 marzo v12 abril

Llámase a licitación pública, para el día 30 de Abril de 1926, a la hora 14,20, para la provisión de sobres impresos de varias clases y formatos, con sujeción al pliego que los interesados podrán obtener en la Oficina de licitaciones del Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, y correspondiente al expediente de compra O. C. 399|26.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalado, en la citada oficina y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-30 abril

Llámase a licitación pública para el día 15 de Abril de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de alambres y tejidos de alambres (clasificación 36), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 2,00 moneda nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes y Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 192|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v15 abril

Llámase a licitación pública para el día 5 de Mayo de 1926 a las 15 horas, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, para la provisión de 6.600 toneladas métricas netas de carbón de piedra para vapor, con destino a los Puertos de San Antonio Oeste, Puerto Madryn y Puerto Deseado, de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos que podrán ser retirados por los interesados.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en el referido Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v5 mayo

Llámase a licitación pública para el día 19 de Abril de 1926, a la hora 14,20, para la provisión de papeles de obra, cartulinas, sobres en blanco y materiales tipográficos, con sujeción a las bases que corren agregadas al expediente de compra O. C. 291|26, las que podrán ser retiradas todos los días hábiles de 11.30 a 14 y de 16 a 18, los Sábados de 9 a 11, previo pago de $ 5.00 m|n.

Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en la oficina de licitaciones del Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración

v19 abril

Para el día 31 de Marzo de 1926, a la hora 14.20, llámase a concurso de cintas y precios, para la elección del tipo "Standard" que será de uso general en las oficinas de los Ferrocarriles del Estado.

Por pliegos y condiciones, ocurrir al Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, División Compras. (Expediente O. C. 1315|25).

La Administración

v31 marzo

Llámase a licitación pública para el día 3 de Mayo de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de 20 locomotoras tipo Santa Fe (2-10-2), de la clasificación N. 59, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta a precio de $ 40.00 moneda nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina, (4. piso), los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N. 10557|25 y las porpuestas que se presenten, serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta licitación reviste carácter condicional, estando sujeta la adjudicación al pago a la sanción legal de fondos por parte del Honorable Congreso, de acuerdo a lo establecido por el Decreto del P. E. fecha 26|11|25 (Exp. 2291-F-1925).— La Administración.

v-3 mayo

Llámase a licitación pública para el día 15 de Abril de 1926, a las 14 horas, para la terminación de los trabajos de albañilería y pintura del edificio de los Laboratorios de Ensayos, sito en el Dique 4 Cabecera Sudeste, con sujeción a las bases de licitación, planos, especificaciones, etc., que se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas del mismo local, los días lunes a viernes de 12 a 17 horas y Sábados de 10 a 12 horas.

El expediente respectivo lleva el N. 4.800|2 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en los mismos Laboratorios de Ensayos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración

v15 abril.

Llámase a licitación pública para el día 4 de Mayo de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de cojinetes de bronce para vagones (clasificación 59), en la cantidad y con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4 piso), los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 3473|24 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v4 mayo

Llámase a licitación privada para el día 8 de Abril de 1926 a las 14.20 horas, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, para la provisión de 20.000 kgs. de aceite de linaza cocido, de acuerdo con los pliegos que podrán ser retirados por los interesados.

La apertura se realizará el día y hora indicados en el referido Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v8 abril

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de 300 toneladas de cemento portland de marca aprobada por el Superior Gobierno Nacional.

Las propuestas serán abiertas el día 5 de Mayo de 1926, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuesta a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 124, primer piso.

o|5915. v5 mayo

Llámase a licitación pública para la provisión de explosivos, mechas y fulminantes.

Las propuestas serán abiertas el día 5 de Abril de 1926 a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuesta a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 124, primer piso.

v3 abril

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 37|926 o 550 A. o 37 R.° que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 37|926

Marca en triángulo 244 arriba H S, número 460, 1 cajón, vapor Cap. Norte, paquete 2446, fecha de entrada Junio 11 de 1923.

El Jefe

v7 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos establecidos en el art. 1044 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, a agentes, capitán del vapor Sofía y tripulante Sabino Penza, para que comparezcan a tomar intervención en el expediente 24-T, del corriente año, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, si no se compareciera en el término fijado.

Aduana de la Capital, Asesoría y Sumarios, Marzo 30 de 1926. —Víctor M. Nogues.

v9 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos establecidos en el art. 1059 de las Ordenanzas, intímase al señor Máximo Güiringhelli, para que dentro de tercero día, a contar desde la publicación del presente edicto, proceda al pago de ($ 1.650.00) un mil seiscientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal, en concepto de multa que le fuera impuesta en el Expediente Sumario 33-M|922, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho si así no lo hiciere.

Aduana de la Capital, Asesoría y Sumarios, Marzo 30 de 1926. — Víctor M. Nogues.

v7 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos establecidos en el art. 1044 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, a agentes, capitán y peluquero del vapor D. D'Aosta y Camarera R. Buzzino, para que comparezcan a tomar intervención en los autos 177-V|año 1925, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si en el término fijado no se compareciere.

Aduana de la Capital, Asesoría y Sumarios, Marzo 30 de 1926. — Víctor M. Nogues.

v7 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 31|926 o 544 A. o 31 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 31|926

Marca K N, número 644|7, 4 cajones, vapor España, paquete 2648, fecha de entrada Junio 26|923.

Marca D N H, número 1|4, 4 cajones, vapor España, paquete 2648, fecha de entrada Junio 26|923.

El Jefe

v7 abril

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos establecidos en el art. 1044 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente edicto, a Jorge Kineyl y León Dreyfus y miembros componentes de la Sociedad Franco Argentina, Fabricación de tejidos, como asimismo a los que se consideren con derecho a tomar parte en el expediente N.° 74 C, de Varios, año 1925, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si en el término fijado no se compareciere.

Aduana de la Capital, Asesoría y Sumarios, Marzo 30 de 1926. — Víctor M. Nogues.

v9 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital y a los efectos establecidos en el art. 1044 de las Ordenanzas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente, al que se considere con derecho a intervenir en el expediente 135-G-926, iniciado con motivo de la aprehensión de una bolsa que contenía (39) treinta y nueve timbres, con caja de madera y campana de bronce, la que tuvo lugar en Diciembre del año ppdo., en la Sección 2.ª del Dique 3, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía si en el término fijado no se compareciere.

Aduana de la Capital, Asesoría y Sumarios, Marzo 30 de 1926. — Víctor M. Nogues.

v9 abril.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 23|926 o 536 R. o 23 R., que deben presentarse a ésta Aduana para su retiro, dentro el término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado éste término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.o 23|926

Marca H. B., número 887, 1 cajón, vapor Formosa, paquete 3030, fecha de entrada Julio 21 de 1923.

El Jefe

v. 27 abril

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Carracedo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1926. — El Secretario.

v11 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lidia Ces, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1926. — El Secretario.

v20 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Puebla, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — El Secretario.

v26 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Cesario Vázquez Alvarez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Dario Camiletti que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — El Secretario.

E. 20 marzo v-27 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Moure, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — El Secretario.

v16 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Mario Caffarani, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — El Secretario.

v13 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Fariña, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1926. — El Secretario.

v-3 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Grazioni, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1926. — El Secretario.

v24 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civile en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Vieyra, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — El Secretario.

v-9 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Lino Salomón Vila, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v23 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Rufino Benítez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — El secretario.

v28 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Norberto Montaña, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1926. — El secretario.

v28 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obredo don José Rodríguez Collazo que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — El Secretario.

v-9 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Ruzir, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1926. — El Secretario.

v10 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Hermán Dobler, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v23 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Maciel, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1926. — El Secretario.

v 3 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Elía, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — El Secretario.

v13 abril

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Baltazar Giménez Parra, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — El Secretario.

v6 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Gustavo Herrendorf, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — El Secretario.

v6 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Dubarry, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1926. — El Secretario.

v6 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión Da. Restituta Díaz de Genigniani, por sí y sus hijos menores Santiago, Haydée y Roberto Genigniani, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Engenio Genigniani.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — El secretario.

v7 abril.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión Da. María Justina Rawson, en su carácter de hija legítima, de la ex jubilada, doña Sofía Zavalía de Rawson.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — El secretario.

v7 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Coviello, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1926. — El Secretario.

v10 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión Da. Filomena Luna de Montebruno, por sí su hijo menor Jacinto Montebruno, en su carácter de viuda e hijo legítimo del ex peón de la Aduana de la Capital, don Jacinto Montebruno.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1926. — El secretario.

v7 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pascual Firmo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v-23 abril.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Primitivo Revuelta, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. — El Secretario.

v22 abril.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Sarti, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — El Secretario.

v23 abril.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a Segundo Urbina, Iturbide y Vázquez y Lucio Vaquero, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, al primero por malversación de caudales públicos y a los últimos por quiebra, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y contumaces, si no comparecieren.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — David Uriburu, secretario.

e18 marzo s|pp. N.° 2783 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a José Sánchez, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 marzo s|pp. N.° 2785 v24 abril

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Dirección General de Correos y Telégrafos contra Alberto Cáceres por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Cáceres para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2796 v24 abril

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Escuela de Mecánicos, contra **Carlos Payan** por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Payan para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría, Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2797 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, al procesado **Diego Pérez**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Buenos Aires, Febrero 11 de 1926. — Hernán Elizalde, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán al centro.

e5 marzo s|p.p. 2718 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza al prófugo **Francisco Tortola**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Lavalle, 3.° piso.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — David Uriburu, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2799 v24 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Doctor Don César de Tezanos Pinto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Segundo Armando Piñeiro, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe. a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Alberto Marcó del Pont, secretario.

e18 marzo s|pp. 2780 v24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Fiori Costagli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que **se le sigue por quiebra fraudulenta.**

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — **Angel M.** Cordero, secretario.

Palacio de Justicia. 3er. piso.

e18 marzo s|pp. 2781 v24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Méndez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 marzo s|pp. N.° 2786 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carmelo Accolla**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Juan Baudo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, tercer piso.

e18 marzo s|pp. N.° 2788 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llaman y emplaza al prófugo **Salomón Alí**, procesado por delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1926. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. 5 marzo s|p.p. 2720-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga **Teresa González**, procesada por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2777 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Díaz**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2778 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Luis Vidal**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e18 marzo s|pp. N.° 2787 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Miguel Torrubiano**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento **de ser declarado rebelde.**

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — **J.** Serrano, secretario.

E. 5 marzo s|p.p. 2723-v-12 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Eudoro Galla**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan **a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1926. — E. Luzuriaga (hijo), secretario.

e5 marzo s|p.p. 2717 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Epelgrat**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Sociedad Anónima Café Paulista, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Palacio de Justicia, 3er piso.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

E. 5 mayo s.p.p. 2719-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a José De Marco, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1926. — **Emilio A. Bianchi, secretario.**

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e.10 marzo s|p.p. - 2776 - v.16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Miguel Belladone**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto a Fernando Corral, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. marzo. 8. s|p.p. 2751. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Ricci**, procesado por delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926.— Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. marzo 8. s|p.p. 2752. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Benito de Saint Robert**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1926.— Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia — Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

E. marzo 8. s|p.p. 2753. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, a **Benito Robert, o Benedetto Roberto Ballada o Bellino Santamarina o Juan Vázquez o Santamarina o Francisco Bo o Benito Saint Robert**, para que, dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Carlos A. López Lecube, secretario.

E. marzo 8. s|p.p. 2754. V. abril 14

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Aurelio López Gutiérrez**, para que dentro del término de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

e. marzo 8 s|p.p. - 2755 - v. abril 14

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Ramón Pérez Sánchez o Angel Blanco (a) "El Gallego" y a Carlos Ramón Guzmán Casares (a) "El Ñato**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Emilio R. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. marzo 8. s|p.p. 2756. V. abril 14.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Simón Panni**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Emilio R. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. marzo 8. s|p.p. 2757. V. abril 14

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Rodolfo Cario**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2775 v16 abril

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Carmen Gómez**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — Miguel Echegaray, secretario.

E. 5 marzo s|p.p. 2721-v-12 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Dámaso García**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — J. J. Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle Centro.

e6 marzo s|p.p. 2740 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Derbal**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — J. J. Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle centro.

e6 marzo s|p.p. 2741 v13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez se cita, a **Manuel Figueroa**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926.— J. Serrano, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2746-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Juan Eusebio Trías**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2747-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Juan Milich**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2748-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo **Emilio Said**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s.p.p. 2749-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Víctor Simonetti**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, comparezca ante su Juzgado por que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e18 marzo s|p.p. 2798 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Luis García**, acusado de hurto; **Antonio Fernández**, acusado de robo; **Víctor García**, acusado de hurto; y **Segundo Urbina** acusado de usurpación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1926. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle.

e10 marzo s|p.p. 2779 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Tucchi**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e10 marzo s|p.p. 2774 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Giralt**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — J. José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

E. 6 Marzo - s|p.p. - 2738 - v. 13 Abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Díaz, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Enrique Havekes**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1926. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, tercer piso. — **Horacio Ortiz Rosquellas secretario.**

E. marzo 6 s|p.p. - 2750-v-abril 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Víctor Poccino**, para que dentro del término, de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Marzo diez de 1926. — J. Serrano, secretario.

E. 18 marzo s.p.p.2790-v-24 abril.

Por disposición del S. S. el Señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don **Miguel Barcelli**, vecino que fué de este Departamento Paraná, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría del suscripto, a estar derecho en el juicio que por cobro de pesos se sigue contra Vd., por el Ministerio de Hacienda de la Nación, bajo apercibimiento de que se le nombrará defensor de ausentes, si Vd., no comparece.

Paraná, Marzo 6 de 1926. — Manuel A. Calderón, secretario.

E. 18 marzo s|p.p. 2794-v-7 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de publicación del presente, a **Raúl J. M. Roca**, acusado de estafa, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

E. 23 marzo s|p.p. 2801-v-28 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Luciano Seno**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de abuso de arma y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — J. Serrano, secretario.

E. 23 marzo s.p.p. 2800-v-28 abril.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo y en la causa seguida por el señor Procurador Fiscal, en representación de la Dirección General de Correos y Telégrafos contra **José A. Moreira**, por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al mencionado Moreira para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, bajo los apercibimientos legales si no comparece. — Secretaría Febrero 20 de 1926. — Manuel Granados, secretario.

e18 marzo s|p.p. 2795 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Carlos Franchini**, para que dentro del término de treinta **días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente**, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

e6 marzo s|pp. 2724 v13 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa,, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Antonio Lapadula**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y Secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1926. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e6 marzo s|pp 2725, v13 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Gerardo Tornero**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1926. — Jorge González del Solar, secretario.

e18 marzo s|pp. 2782 v24 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Samuel Guimaras**, acusado de hurto, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1926 — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso. — Juan C. Avila, secretario.

e6 marzo s|pp 2727 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Carlos María Lemda**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1926. — J. Serrano, secretario.

e6 marzo s|pp 2728 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Andrés Neyra García**, acusado de hurto, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1926. — **Local del Juzgado**: Palacio de Justicia, 3er. piso. — Juan C. Avila, secretario.

e6 marzo s|pp 2729 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Emilio C. Días, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Max G. Buenger**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del doctor Abelardo Ibáñez, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1926. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e6 marzo s|pp 2734 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alejandro Mujica**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

Buenos Aires, Secretaría, 25 de Febrero de 1926. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

e6 marzo s|pp 2735 v13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Enrique Casagnous**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

E. 6 marzo s.p.p. 2742-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juana Pellegrini de Montaña**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2743-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagü, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Celia o María Luisa Porchetto**, para que **comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibim[illegible] de ser decla-rada rebelde si [illegible]**

Local del Juzgado: Palacio de Justicia 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2744-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos **Laurentino Chini y Guillermo Mensing**, para que comparezcan dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se les sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren de ser declarados rebeldes.

Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1926. — Miguel Jantus, secretario.

E. 6 marzo s.p.p. 2745-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófugo **Ermelinda Gutiérrez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. 6 marzo s|p.p. 2750-v-13 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Enrique Brieva**, acusado de defraudación, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e23 marzo s|pp. N.° 2802 v28 abril

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Serafín Leys o Serafín Leys Seybane**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1926. — Miguel Echegaray, secretario.

E. 18 marzo s|p.p. 2789-v-24 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Eduardo Velázquez**, para que dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Carlos A. López Lecube, secretario.

E. 10 marzo s|p.p. 27[illegible]-v-16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Félix Juan Barrios**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e10 marzo s|pp. N.° 2769 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Antonio Chiconi o Saccone o Saconi (a) "El Ratón" o "Amarillo"** para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e10 marzo s|pp. N.° 2770 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Bernardo Muller o García**, para que dentro de dicho plazo, comparezca a estar a derecho en el proceso que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Capital Federal, Marzo 4 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e10 marzo s|pp. N.° 2771 v16 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Emilio C. Díaz, a cargo del Juzgado del doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Antonio Lay**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo percibimiento de ser declrado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1926. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e10 marzo s|pp. N.° 2773 v16 abril

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Salomón Bronstein**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento **de lo que hubiere lugar por derecho.**

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — B. del Castillo Quesada, secretario.

E. 10 marzo s|p.p. - 2759 - v. 13 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rafael Parodi**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e10 marzo s|pp. 2763 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Pérez**, acusado de hurto, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de a Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, Lavalle y Talcahuano.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Carlos F. Figueroa, secretario.

e10 marzo s|pp. 2765 v16 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Simón Aleuy o Aeluy**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1926. — Víctor Sandullo, secretario.

e10 marzo s|pp. 2766 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Abraham Chavin**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de Marzo de 1926. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e10 marzo s|pp. 2764 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presntee, a **Horacio Bellísimo**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo **hiciere.**

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e10 marzo s|pp. 2767 v16 abril.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del present,e, a **Germán Martín o Martínez Pascual**, para **que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.**

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1926. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e10 marzo s|pp. 2768 v16 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Antonio Canessa**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1926. — Carlos F. Degreef, secretario.

e10 marzo s|pp. 2761 v16 abril.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Agustín Cabal**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento **de lo** que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1925. — **Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.**

e10 marzo s|pp. 2762 v16 abril.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Bertoldo Wurzburger**, procesado por delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e23 marzo s|pp. N.° 2804 v28 abril

Por disposición del señor Juez Federal de Rosario de Santa Fe, doctor Juan Alvarez, se cita y emplaza al señor **Antonio Más**, para que en el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Ministerio de Guerra, por intermedio del señor Procurador Fiscal, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.

Rosario, Marzo 13 de 1926. — Jorge García González, secretario.

e23 marzo s|pp. N.° 2805 v10 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, al acusado **Arturo López**, por hurto, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

E. 23 marzo s|p.p. N.° 2806-v-22 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a **Domingo C. Lértora, Miguel Pacheta y Antonio Corral**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, hurto y quiebra, respectivamente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1926. — David Uriburu, secretario.

e23 marzo s|pp. N.° 2803 v28 abril

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor don Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María Torres**, a fin de que dentro dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa N.° 5060 de éste Juzgado y Secretaría Albarracín, interinamente a mi cargo, en que se halla imputada de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1926. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Palacio de Justicia: tercer piso, sobre Tucumán esq. Talcahuano.

e18 marzo s|pp. N.° 2784 v24 abril

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J-11051 c.b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una lancha, sin nombre ni número de matrícula, encontrada abandonada en aguas de Puerto Nuevo, frente al espigón Este, el día 8 de Septiembre de 1925, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 5.60 mts.; manga 1.32 mts. y puntal 1 metro. Con 14 cuadernas, una bancada, sin timón, faltándole una quilla lateral. Construída de madera de cedro, en regular estado de conservación.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v7 mayo

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J-10974 c.b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un bote y una canoa abandonados en la playa de Olivos, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Bote: "En la Mar nos veremos", sin número de matrícula, eslora 4.50 metros; manga 1.70 mts. y puntal 0.75 mts. Pintado de negro y colorado, con seis metros de cadena y una ancla.

Canoa: sin nombre ni número de matrícula, eslora: 3.50 mts., manga 1.20 mts., pintada de negro, con 2 remos y 5 metros de cable de alambre.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1926. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v7 mayo

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 70.938
"LA PRADERA"

Octubre 31 de 1919. — Antonio y Lorenzo Prato. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. (Substituída en Marzo 17 de 1926). — Aviso N.° 4.983.
v - 10 abril

Acta N.° 100.183



"Monarcas de España"

Abril 23 de 1924. — Lagorio y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. (Modificada en Marzo 18 de 1926). — Aviso N.° 13.140.
v - 10 abril

Acta N.° 110.281
"BANCO"

Octubre 15 de 1925. — W. B. Mac David y Co. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. (Substituída en Marzo 15 de 1926). — Aviso número 13.072.
v - 10 abril

Acta N.° 112.270



Comandante Franco

Enero 28 de 1926. — Ponce, González y Cía. — Para distinguir cigarrillos, de la clase 21. (Substituída en Marzo 16 de 1926). — Aviso N.° 12.282.
v - 10 abril

Acta N.° 112.977
"EURYTHMINE"

Marzo 15 de 1926. — Georges Dethan, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.920. — Aviso N.° 13.058.
v - 10 abril

Acta N.° 112.948



Marzo 12 de 1926. — La Auxiliar de la Construcción, S. A., de Barcelona, España. — Para distinguir cemento portland artificial, de la clase 3. — Aviso N.° 13.049.
v - 10 abril

Acta N.° 112.976
"TREBOL"

Marzo 15 de 1926. — Luis Magnasco y Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos yerba mate. — Aviso N.° 13.057.
v - 10 abril

Acta N.° 112.979



VIRGEN DEL CARMEN

Marzo 15 de 1926. — Harrockses, Crewdson y Co. Limited, de Inglaterra. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. Renovación de la N.° 44.858. — Aviso N.° 13.060.
v - 10 abril

Acta N.° 112.980



Marzo 15 de 1926. — Harrockses, Crewdson y Co. Limited, de Inglaterra. — Para distinguir tejidos en general, de la clase 15. — Renovación de la número 45.157. — Aviso N.° 13.061.
v - 10 abril

Acta N.° 112.981



Marzo 15 de 1926. — Harrockses, Crewdson y Co. Limited, de Inglaterra. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 45.453. — Aviso N.° 13.062.
v - 10 abril

Acta N.° 112.984



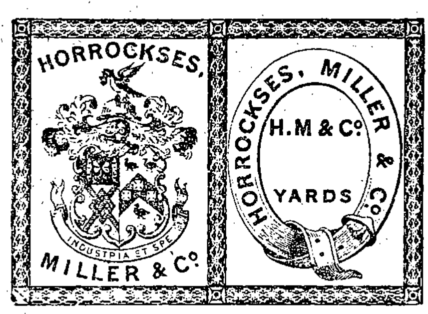
Marzo 15 de 1926. — Harrockses, Crewdson y Co. Limited, de Inglaterra. — Para distinguir tejidos en general, de la clase 15. — Renovación de la número 45.665. — Aviso N.° 13.065.
v - 10 abril

Acta N.° 112.985



Marzo 15 de 1926. — Harrockses, Crewdson y Co. Limited, de Inglaterra. — Para distinguir tejidos en general, de la clase 15. — Renovación de la número 45.666. — Aviso N.° 13.064.
v - 10 abril

Acta N.° 112.986



Marzo 15 de 1926. — Harrockses, Crewdson y Co. Limited, de Inglaterra. — Para distinguir tejidos en general, de la clase 15. — Renovación de la número 46.530. — Aviso N.° 13.063.
v - 10 abril

Acta N.° 112.990
"TOUCAN"

Marzo 15 de 1926. — R. Muñoz del Campo, de Montevideo, Uruguay. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 13.071.
v - 10 abril

Acta N.° 112.987
"MEDALLA DE ORO"

Marzo 15 de 1926. — Ramsay, Bellamy y Co. Ltda. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 13.068.
v - 10 abril

Acta N.° 112.988
"GOLD MEDAL"

Marzo 15 de 1926. — Ramsay, Bellamy y Co. Ltda. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 13.069.
v - 10 abril

Acta N.° 112.989
"LANGVOX"

Marzo 15 de 1926. — Langdon, Winslow y Co. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 13.070.
v - 10 abril

Acta N.° 112.992
"URONA"

Marzo 15 de 1926. — Pedro y José Argárate. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.006.
v - 10 abril

Acta N.° 112.993
"ONA"

Marzo 15 de 1926. — Pedro y José Argárate. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.005.
v - 10 abril

Acta N.° 112.994
"ONENA"

Marzo 15 de 1926. — Pedro y José Argárate. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.003.
v - 10 abril

Acta N.° 112.995
"TELMOSAN"

Marzo 15 de 1926. — Pedro y José Argárate. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.004.
v - 10 abril

Acta N.° 112.996

CANAAN

Marzo 15 de 1926. — Rafael Sammartino. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 13.079.
v - 10 abril

Acta N.° 113.038
"EUMARROL"

Marzo 17 de 1926. — Société Anonyme Pour L'Expansion des Marques de Fabrique et de Commerce, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.984. — Aviso N.° 13.129.
v-10 abril

Acta N.° 113.039
"PHOSPHOGENASE"

Marzo 17 de 1926. — R. Goupil, de Burdeos, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.130.
v-10 abril

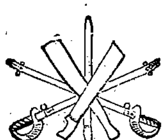
Acta N.° 113.040
"DMELCOS"

Marzo 17 de 1926. — Les Etablissements Poulenc Freres, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 13.131.
v-10 abril

Acta N.° 113.042
"REMTICO"

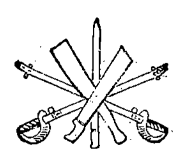
Marzo 17 de 1926. — Remington Typewriter Co., de Nueva York, Estados Unidos de América. — Para distinguir máquinas de escribir en general, cintas para las mismas, papel carbónico y demás componentes y accesorios, de la clase 18. — Renovación de la N.° 43.996. — Aviso N.° 13.133.
v-10 abril

Acta N.° 113.043



Marzo 17 de 1926. — Ralph Martindale y Co. Limited, de Inglaterra. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. Renovación de la N.° 45.139. — Aviso N.° 13.134.
v-10 abril

Acta N.° 113.044



Marzo 17 de 1926. — Ralph Martindale y Co. Limited, de Inglaterra. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. Renovación de la N.° 45.140. — Aviso N.° 13.135.
v-10 abril

Acta N.° 113.045
"DARLING"

Marzo 17 de 1926. — Société Anonyme Ed. Laurens "Le Khedive" Extensión Suisse, de Suiza. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. Renovación de la N.° 44.998. — Aviso N.° 13.136.
v-10 abril

Acta N.° 113.046



Marzo 17 de 1926. — The British Portland Cement Mfers, Limited. — Para distinguir cementos portland, de la clase 3. Renovación de la N.° 45.268. — Aviso N.° 13.137.
v-10 abril

Acta N.° 113.047

POMADA
ATOGARO
Especial para
REUMATISMO

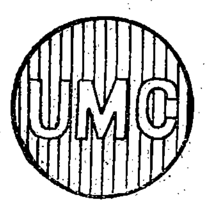
Marzo 17 de 1926. — Tiziano Bezzornia. — Para distinguir una pomada contra reumatismo, de la clase 2. — Aviso N.° 13.083.
v-10 abril

Acta N.° 113.049

Othello

Marzo 17 de 1926. — Schwan - Bleistift - Fabrik Akt. Ges, de Nuremberg, Alemania. — Para distinguir artículos y material de escritorio y dibujo en general, lápices y gomas de borrar, de la clase 18. — Aviso N.° 12.993.
v-10 abril

Acta N.° 113.050



Marzo 17 de 1926. — Remington Arms Company Inc., de New York, Estados Unidos de América. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 13.110.
v-10 abril

Acta N.° 113.051
"PANRICO"

Marzo 17 de 1926. — Terrabusi Hermanos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 13.099.
v-10 abril

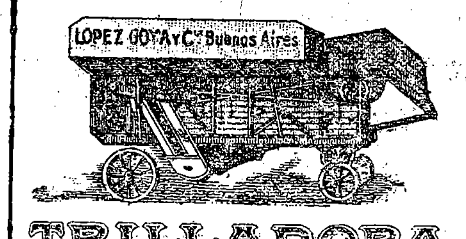
Acta N.° 113.052
"LEKEROL"

Marzo 17 de 1926. — Aktiebolaget Pastill, de Suecia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 13.101.
v-10 abril

Acta N.° 113.053
"IRMA"

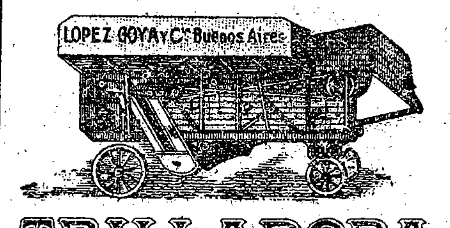
Marzo 17 de 1926. — Balbiani Hermanos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 13.102.
v-10 abril

Acta N.° 113.056



Marzo 17 de 1926. — López, Goya y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 13.104.
v-10 abril

Acta N.° 113.057



Marzo 17 de 1926. — López, Goya y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 13.106.
v-10 abril

Acta N.° 113.059

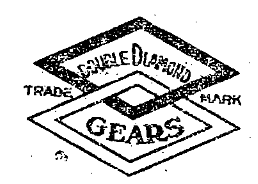
STANLEY

Marzo 17 de 1926. — W. F. Stanley y Co. Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir toda clase de instrumentos para dibujar y para medir las tierras, de la clase 6. — Aviso N.° 13.103.
v-10 abril

Acta N.° 113.061
"VERBESSERTES - PATENT GRAEPELSIEB"

Marzo 17 de 1926. — Pedro Merlini. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 12.874.
v-10 abril

Acta N.° 113.060



Marzo 18 de 1926. — Automotive Gear Works, Inc., de Indiana, Estados Unidos de América. — Para distinguir engranajes, y demás accesorios mecánicos para automóviles, de la clase 12. — Aviso N.° 13.115.
v-10 abril

Acta N.° 113.069
"ROSALINDE"

Marzo 18 de 1926. — Gaby M. Bloch. — Para distinguir juguetería y artículos de fantasía en general, de la clase 9. — Aviso N.° 13.081.
v-10 abril

Acta N.° 113.072
"VANARSEN"

Marzo 18 de 1926. — Roberto A. Beretervide. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.158.
v-10 abril

Acta N.° 113.073
"LA BOLSA DE NEGOCIOS"

Marzo 18 de 1926. — Nicanor Remondegui. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 13.159.
v-10 abril

Acta N.° 113.074
"SPLENODOSE"

Marzo 18 de 1926. — Theopile A. Fraysse, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.153.
v-10 abril

Acta N.° 113.075
"PLACENTODOSE"

Marzo 18 de 1926. — Theopile A. Fraysse, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.154.
v-10 abril

Acta N.° 113.076
"NEURODOSE"

Marzo 18 de 1926. — Theopile A. Fraysse, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.155
v-10 abril

Acta N.° 113.077
"CYANUTIL"

Marzo 18 de 1926. — Julio A. Carbone. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.156.
v-10 abril

Acta N.° 113.078

FEMINIX

Marzo 18 de 1926. — Gastón Boudou, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 13.157.
v-10 abril

Acta N.° 112.997
"ANTONINA"
Marzo 15 de 1926. — Rafael Sammartino. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 13.078.
v-10 abril

Acta N.° 112.998
"DORALIZA"
Marzo 15 de 1926. — Rafael Sammartino. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 13.077.
v-10 abril

Acta N.° 112.999
"HORTENSIA"
Marzo 15 de 1926. — Rafael Sammartino. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 13.076.
v-10 abril

Acta N.° 113.001


Marzo 15 de 1926. — Harteneck Proske y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 13.075.
v-10 abril

Acta N.° 113.002


Marzo 15 de 1926. — Harteneck Proske y Cía. — Para distinguir alambres e hilos metálicos en general, de la clase 4. — Aviso N.° 13.074.
v-10 abril

Acta N.° 113.003


Marzo 15 de 1926. — Harteneck Proske y Cía. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 13.073.
v-10 abril

Acta N.° 113.004
"CORIZINOL"
Marzo 15 de 1926. — Héctor García y Marcelo Dellepiane. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.979.
v-10 abril

Acta N.° 113.005
"INTERTRIGOL"
Marzo 15 de 1926. — Héctor García y Marcelo Dellepiane. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.982.
v-10 abril

Acta N.° 113.006
"EMETOL"
Marzo 15 de 1926. — Héctor García y Marcelo Dellepiane. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.978.
v-10 abril

Acta N.° 113.007
"ANTITERMOL"
Marzo 15 de 1926. — Héctor García y Marcelo Dellepiane. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.981.
v-10 abril

Acta N.° 113.008
"ECLAMPTOL"
Marzo 15 de 1926. — Héctor García y Marcelo Dellepiane. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 12.980.
v-10 abril

Acta N.° 113.009
"FANTASIA"
Marzo 15 de 1926. — Pedro Vilalta. — Para distinguir tes, cafés, yerba mate y demás substancias para infusiones y bebidas calientes, de la clase 22. — Aviso N.° 13.082.
v-10 abril

Acta N.° 113.012

Marzo 16 de 1926. — Esteban Fortuny. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23 (envase). — Aviso N.° 13.052.
v-10 abril

Acta N.° 113.017
"PONTIAC"
Marzo 16 de 1926. — General Motors Corporation. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 13.090.
v-10 abril

Acta N.° 113.018
"VARSOL"
Marzo 16 de 1926. — Roberto A. Betervide. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 15.093.
v-10 abril

Acta N.° 113.019


Marzo 16 de 1926. — Sola Hnos. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso número 13.094.
v-10 abril

Acta N.° 113.021
"URBION"
Marzo 16 de 1926. — Echevarría Hnos. — Para distinguir calzados en general, de la clase 16. — Aviso número 12.506.
v-10 abril

Acta N.° 113.022


Marzo 16 de 1926. — Adolfo Giacoia. — Para distinguir artículos de perfumería, de la clase 16. — Aviso número 13.086.
v-10 abril

Acta N.° 113.023
"AMALIA"
Marzo 16 de 1926. — Juan Roggy y Julián Sans Martí. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tinta. de la clase 18. — Aviso N.° 13.097.
v-10 abril

Acta N.° 113.024
"PAMPERO"
Marzo 17 de 1926. — J. S. Onagoity y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 13.116.
v-10 abril

Acta N.° 113.026
"TENORIO"
Marzo 17 de 1926. — J. S. Onagoity y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 54.304.—Aviso N.° 13.118
v-10 abril

Acta N.° 113.027
"PANGASTROS"
Marzo 17 de 1926. — A. Eichenberger y M. Stephani. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.115.
v-10 abril

Acta N.° 113.029
"CELTIC"
Marzo 17 de 1926. — J. Berry y Co. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 45.368. — Aviso número 13.138.
v-10 abril

Acta N.° 113.031
"RESORTHAN"
Marzo 17 de 1926. — Société Anonyme Pour L'Expansion des Marques de Fabrique et de Commerce, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.977. — Aviso N.° 13.122.
v-10 abril

Acta N.° 113.032
"PYOLISAN"
Marzo 17 de 1926. — Société Anonyme Pour L'Expansion des Marques de Fabrique et de Commerce, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.978. — Aviso N.° 13.123.
v-10 abril

Acta N.° 113.033
"PANCORYDOL"
Marzo 17 de 1926. — Société Anonyme Pour L'Expansion des Marques de Fabrique et de Commerce, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.979. — Aviso N.° 13.124.
v-10 abril

Acta N.° 113.034
"TREPOSAN"
Marzo 17 de 1926. — Société Anonyme Pour L'Expansion des Marques de Fabrique et de Commerce, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.980. — Aviso N.° 13.125.
v-10 abril

Acta N.° 113.035
"JUBOLITOIRE"
Marzo 17 de 1926. — Société Anonyme Pour L'Expansion des Marques de Fabrique et de Commerce, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.981. — Aviso N.° 13.126.
v-10 abril

Acta N.° 113.036
"SALSEPYL"
Marzo 17 de 1926. — Société Anonyme Pour L'Expansion des Marques de Fabrique et de Commerce, de Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.982. — Aviso N.° 13.127.
v-10 abril

Acta N.° 113.079

"INTRI"

Marzo 18 de 1926. — Pascual Intrieri. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 13.152.

v-10 abril

Acta N.° 113.080

"LA FACILE"

Marzo 18 de 1926. — Societé Anonyme Bariquand y Marré, de París, Francia. — Para distinguir máquinas y aparatos para cortar pelo y esquiladoras para esquilar animales en general, de la clase 10. — Aviso N.° 12.647.

v-10 abril

Acta N.° 113.081

"DALILA"

Marzo 18 de 1926. — Societé Anonyme Bariquand y Marré, de París, Francia. — Para distinguir máquinas y aparatos para cortar pelo y esquiladoras para esquilar animales en general, de la clase 10. — Aviso N.° 12.648.

v-10 abril

Acta N.° 113.084

"HERAKLES"

Marzo 18 de 1926. — Staudt y Cía. Sociedad Anónima Comercial. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 13.001.

v-10 abril

Acta N.° 113.085

"SIDMA"

Marzo 18 de 1926. — Societé Industrielle de Depouille Mecanique des animaux, de París, Francia. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso N.° 13.148.

v-10 abril

Acta N.° 113.086

"SIDMA"

Marzo 18 de 1926. — Societé Industrielle de Depouille Mecanique des animaux, de París, Francia. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 13.149.

v-10 abril

Acta N.° 113.089

"ROCAV"

Marzo 18 de 1926. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.144.

v-10 abril

Acta N.° 113.090

"YODEPURATIF"

Marzo 18 de 1926. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.145.

v-10 abril

Acta N.° 113.092



Marzo 20 de 1926. — Tiffany Studios Sociedad Anónima, de Nueva York, Estados Unidos de América. — Para distinguir lámparas para iluminación en general, de la clase 14. — Aviso N.° 13.141.

v-10 abril

Acta N.° 113.093

"BACTERLISIS"

Marzo 20 de 1926. — Jacobo Humberto Riganti. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.040.

v-10 abril

Acta N.° 113.094



El Héroe

Marzo 20 de 1926. — Ponce, González y Cía. — Para distinguir cigarrillos, de la clase 21. — Aviso N.° 13.164.

v-10 abril

Acta N.° 95.013



Junio 27 de 1923. — The New York Consolidated Car Company, de New York, Estados Unidos de América. — Para distinguir naipes e ngeneral, de la clase 9. (Modificada en Marzo 17 de 1926). — Aviso N.° 13.091.

v-10 abril

Acta N.° 112.978



Marzo 15 de 1926. — Horrockses, Crewdson y Co. Limited, de Inglaterra. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 44.437. — Aviso N.° 13.059.

v-10 abril

Acta N.° 112.982

HORROCKSES



IDEAL FABRIC

(See "HORROCKSES" on SELVEDGE.)

Marzo 15 de 1926. — Horrockses, — Para distinguir tejidos en general, Crewdson y Co. Limited, de Inglaterra, de la clase 15. — Renovación de la número 45.663. — Aviso N.° 13.067.

v-10 abril

Acta N.° 112.974

"MACKILL"

Marzo 15 de 1926. — Miller y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 43.819. — Aviso N.° 13.039.

v-10 abril

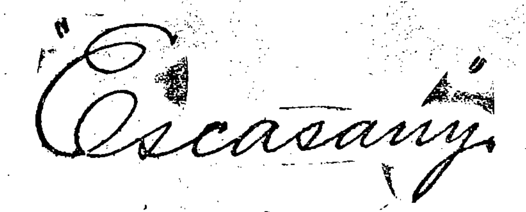
Acta N.° 112.975

Margarita

Marzo 15 de 1926. — L. Leichner. — Para distinguir artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 12.671.

v-10 abril

Acta N.° 103.361



Octubre 8 de 1924. — Casa Escasany, S. A. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. (Substituída en Marzo 18 de 1926). — Aviso número 13.002.

v-10 abril

Acta N.° 112.983



Marzo 15 de 1926. — Horrockses, Crewdson y Co. Limited, de Inglaterra. — Para distinguir tejidos en general, de la clase 15. — Renovación de la número 45.664. — Aviso N.° 13.066.

v-10 abril

Acta N.° 112.991



Marzo 15 de 1926. — Compañía de Seguros "La Germano Argentina" — Para distinguir publicaciones, impresiones, reproducciones en general y pólizas de seguros, de la clase 18. — Renovación de la N.° 43.896. — Aviso N.° 13.056.

v-10 abril

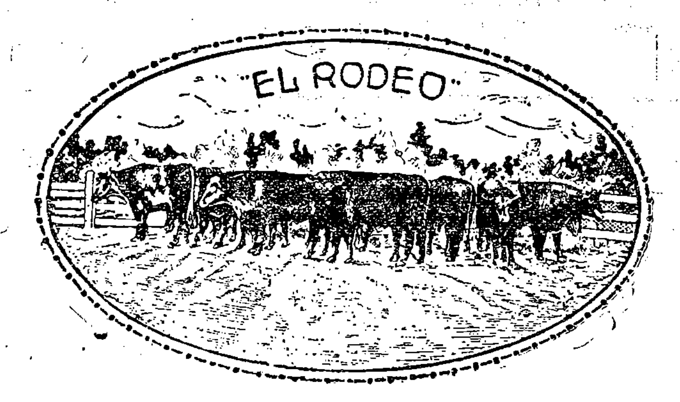
Acta N.° 113.000



Marzo 15 de 1926. — José de Cos. — Para distinguir legía líquida, únicamente, de la clase 14. — Aviso N.° 13.080.

v-10 abril

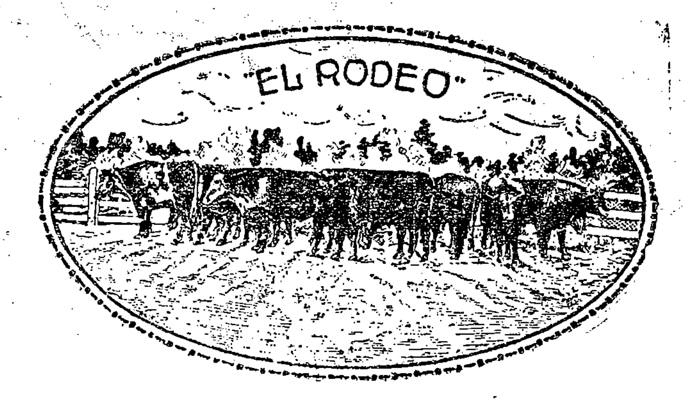
Acta N.° 113.010



Marzo 15 de 1926. — Etcheberry, Galli y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 43.847. — Aviso N.° 13.084.

v-10 abril

Acta N.° 113.011



Marzo 15 de 1926. — Etcheberry, Galli y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 43.890. — Aviso N.° 13.085.

v-10 abril

Acta N.° 113.013





Marzo 16 de 1926. — Colombres y Cía. Ltda. — Para distinguir alcohol puro, de la clase 23 (envase). — Aviso N.° 13.089.

v-10 abril

Acta N.° 113.014





Marzo 16 de 1926. — Colombres y Cía. Ltda. — Para distinguir alcohol desnaturalizado, de la clase 3 (envase). — Aviso N.° 13.087.

v-10 abril

Acta N.° 113.025

"MAGALLANES"

Marzo 17 de 1926. — J. S. Onaindia y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 45.286. — Aviso N.° 13.117.

v-10 abril

Acta N.° 113.015







Marzo 16 de 1926. — Colombres y Cía. Ltda. — Para distinguir alcohol puro, de la clase 3 (envase). — Aviso N.° 13.088.

v - 10 abril

Acta N.° 113.016

"MIRETE"

Marzo 16 de 1926. — Angel Mirete. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 13.092.

v - 10 abril

Acta N.° 113.029



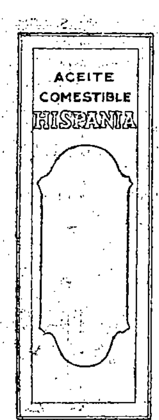



Marzo 16 de 1926. — P. Astier. — Para distinguir un preparado farmacéutico medicinal, de la clase 2. — Aviso N.° 13.095.

v - 10 abril

Acta N.° 113.028





Marzo 17 de 1926. — Eduardo González Míguez. — Para distinguir aceites comestibles, de la clase 23. — Aviso N.° 13.120.

v - 10 abril

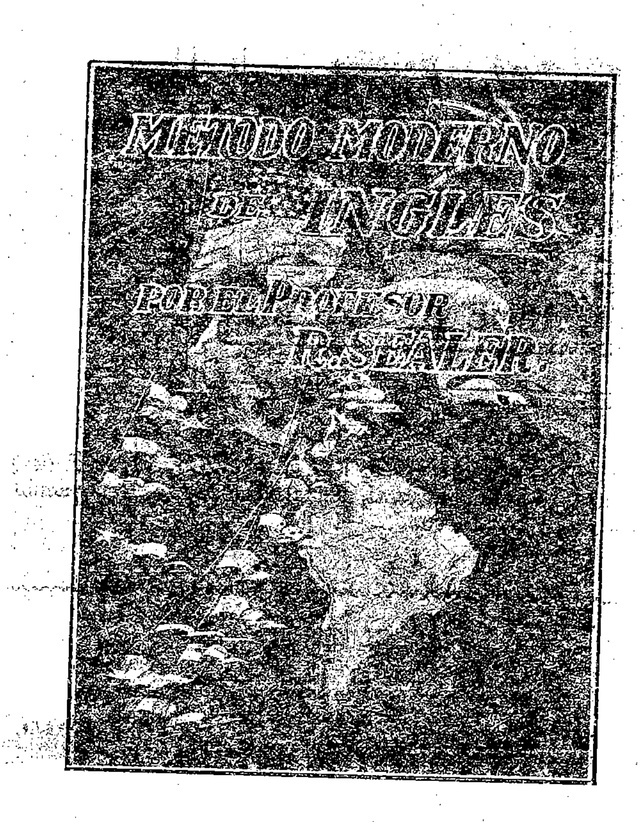
Acta N.° 113.030



Marzo 17 de 1926. — P. Virabian y Cía., de Marsella, Francia. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 13.121.

v - 10 abril

Acta N.° 113.041



Marzo 17 de 1926. — R. Sealer, de Barcelona, España. — Para distinguir un libro denominado "Método moderno de Inglés, de la clase 18. — Aviso número 13.132.

v - 10 abril

Acta N.° 113.048



Marzo 17 de 1926. — Fernando A. de Terry. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 13.098.

v - 10 abril

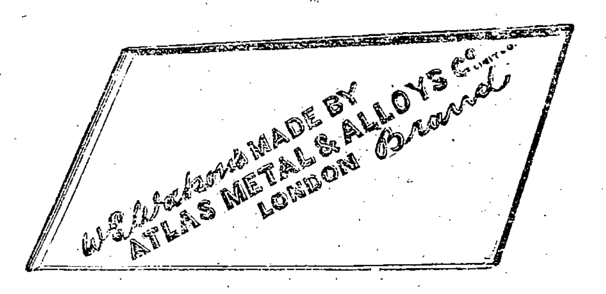
Acta N.° 113.058



Marzo 17 de 1926. — López, Goya y Cía. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 13.105.

v-10 abril

Acta N.° 113.060



Metal and Alloys Company, Ltd., de Metal and Alloys Company, Ltda., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no compren didos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la cla se 4. — Aviso N.° 13.100.

v-10 abril

Acta N.° 113.062

"LA RESERVA"



Marzo 17 de 1926. — A. Guillermo Pascual, M. Martínez Castro y Eduardo Benegas. — Para distinguir máqui nas, aparatos y prensas para imprimir por cualquier método, tipos de impren ta, clisés, burros, reglas, galeras, libros, impresiones y reproducciones en general, cajas, estuches y bandejas de cartón, bolsas de papel, biblioratos y clasifica dores, para la encuadernación, mapas, esferas, pizarrones, cuadros murales, me sas de dibujo, bancos escolares, plumas, lápices, tinteros, sellos de metal y de goma, papeles y telas preparadas para la reproducción y pizarras, de la clase 18. — Aviso N.° 13.096.

v-10 abril

Acta N.° 113.065

"EDINBURGH"

Marzo 18 de 1926. — The Dunlop Rubler Company Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir llantas de goma y neumáticos para cualquier clase de vehículos, de la clase 17. Re novación de la N.° 44.175. — Aviso N.° 13.111.

v-10 abril

Acta N.° 113.063



Marzo 17 de 1926. — Lottero y Ugalde. — Para distinguir aceites minerales, grasas, petróleos y resinas, de Acta N.° 113.064

v-10 abril

Acta N.° 113.070



Marzo 18 de 1926. — Freno Com pany Limited, de La Haya, Holanda. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado natural o preparadas para uso en la manu factura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 13.151.

v-10 abril

Acta N.° 113.071



Marzo 18 de 1926. — Freno Company Limited, de La Haya, Holanda. — Para distinguir pinturas y colores, barni ces, lacres, lacas, papeles pintados, aceites y trementina para pintura y pastas o mezclas para la preparación de pinturas en general, de la clase 10 — Avi so N.° 13.150.

v-10 abril

Acta N.° 113.066

"CAMBRIDGE"

Marzo 18 de 1926. — The Dunlop Rubler Company Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir llantas de goma y neumáticos para cualquier clase de vehículos, de la clase 17. Renovación de la N.° 44.176. — Aviso N.° 13.112.

v - 10 abril

Acta N.° 113.067

"THE CAMBRIDGE TYRE"

Marzo 18 de 1926. — The Dunlop Rubler Company Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir llantas de goma y neumáticos para cualquier clase de vehículos, de la clase 17. Renovación de la N.° 44.177. — Aviso N.° 13.113.

v - 10 abril

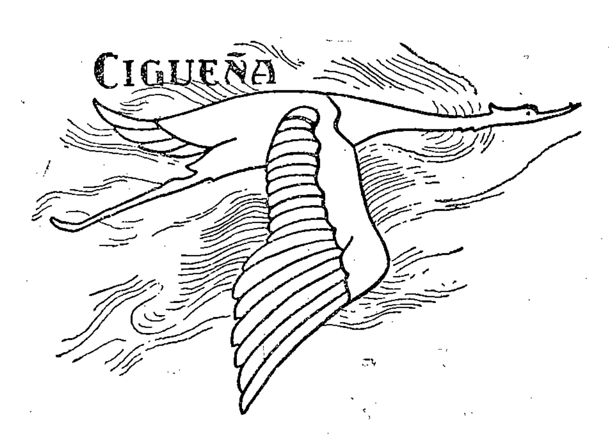
Acta N.° 113.068

"THE EDINBURGH PNEUMATIC TYRE"

Marzo 18 de 1926. — The Dunlop Rubler Company Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir llantas de goma y neumáticos para cualquier clase de vehículos, de la clase 17. Renovación de la N.° 44.178. — Aviso N.° 13.114.

v - 10 abril

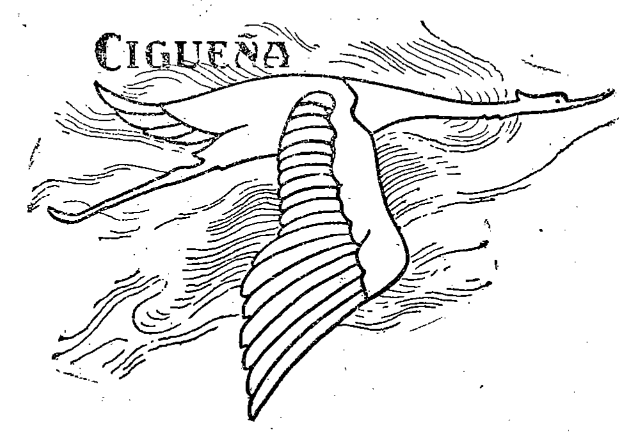
Acta N.° 113.082



Marzo 18 de 1926. — Ballester y Molina. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro - plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 13.000.

v - 10 abril

Acta N.° 113.083



Marzo 18 de 1926. — Ballester y Molina. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 12.999.

v - 10 abril

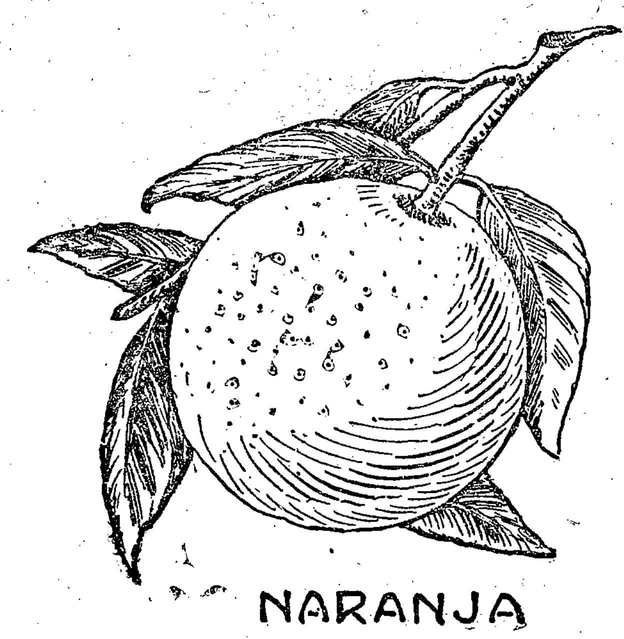
Acta N.° 113.091



Marzo 18 de 1926. — Atilio A. Carpinacci y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 13.143.

v - 10 abril

Acta N.° 113.087

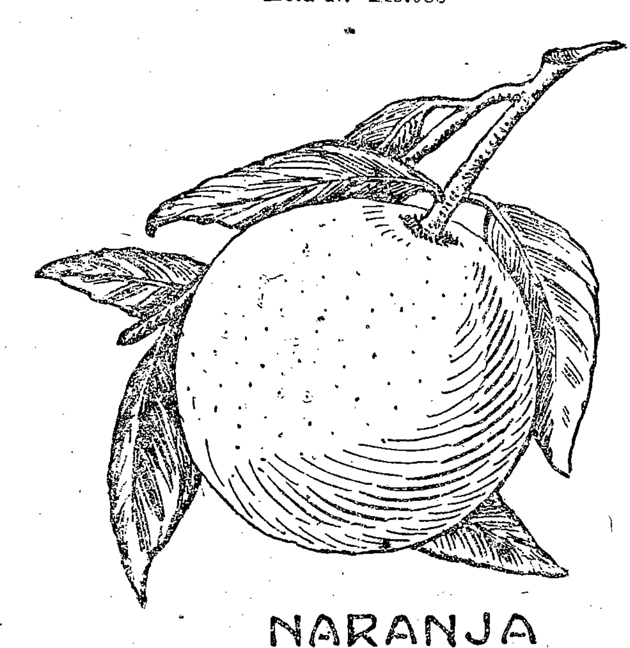


NARANJA

Marzo 18 de 1926. — Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 13.146.

v - 10 abril

Acta N.° 113.088

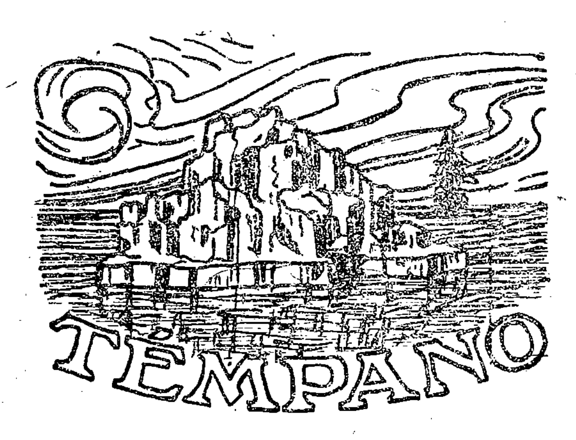


NARANJA

Marzo 18 de 1926. — Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16, menos hilos. — Aviso N.° 13.147.

v - 10 abril

Acta N.° 113.095



Marzo 20 de 1926. — Nanci y Alaidi. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 13.163.

v - 10 abril

Rafael Ramos Mejía, Comisario.

D. Ehuletche, Secretario.